

**FONDO DE TITULARIZACIÓN RICORP TITULARIZADORA
MULTI INVERSIONES MI BANCO 01
VALORES DE TITULARIZACIÓN**

Comité No. 37/2020	Fecha de comité: 30 de abril de 2020			
Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019.				
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero/ El Salvador			
Equipo de Análisis				
Gerardo García ggarcia@ratingspcr.com	Isaura Merino imerino@ratingspcr.com	(503) 2266-9471		
HISTORIAL DE CLASIFICACIONES				
Fecha de información	30/06/2018	31/12/2018	30/06/2019	31/12/2019
Fecha de comité	02/10/2018	29/04/2019	29/10/2019	30/04/2020
Valores de Titularización Ricorp Titularizadora				
Multi Inversiones Mi Banco 01				
Tramo 1	AA	AA	AA	AA
Tramo 2	AA	AA	AA	AA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo¹ dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR ratificó la clasificación de "AA" con perspectiva "Estable" para los Valores de Titularización del Fondo de Titularización RICORP Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01 Valores de Titularización.

La clasificación se fundamenta en la adecuada capacidad de pago del Fondo producto de la estabilidad de sus ingresos provenientes de la sólida estructura de su cartera, basada principalmente en ordenes irrevocables de descuento a trabajadores del sector público. Así mismo, se consideran adecuados los resguardos legales y financieros con que cuenta el Fondo, los cuales contribuyen a mitigar los riesgos de posibles retrasos o impagos en las cuotas de cesión del Fondo.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Adecuados cumplimientos de covenant financieros del Fondo. A la fecha de análisis el Fondo cumplió adecuadamente sus condicionantes financieros. En ese sentido, el coeficiente de liquidez mínimo permitido dentro del Fondo (20%) se situó en 37,1%, superior en 17.1 puntos porcentuales. Por otra parte, el límite de financiamiento otorgado por parte del Banco a alcaldías se ubicó en 13.6% de la cartera bruta, ubicándose por debajo del máximo permitido (35%).

Adecuados Resguardos legales del Fondo de Titularización. La emisión cuenta con resguardos legales adecuados, como la Cuenta Restringida que acumula un saldo mínimo de cuatro cuota mensuales de capital e intereses a pagarse a los Tenedores de Valores el fondo de titularización. Y al cuenta colectora que a la cual se trasladan los fondos de la Cuenta de Pagaduría, remanentes provenientes de los pagos de patronos o agentes pagadores con los que cuenta Multi Inversiones Mi Banco.

Crecimiento sostenido de los ingresos. Los ingresos totales de Mi Banco se componen principalmente por las operaciones de intermediación en un 86%, donde a la fecha de análisis ascendieron a US\$24,950 miles, reportando un incremento de 16.5% con diciembre 2018. En ese sentido es importante resaltar que, durante los últimos cinco años, dichos ingresos han presentado una tasa anual compuesta de crecimiento del 14.1%, gracias a la colocación de sus productos principalmente en el sector público.

Alta calidad de la cartera crediticia La cartera de créditos de Mi Banco a la fecha corte cerró en US\$185,056 miles, gracias al incremento en la colocación de préstamos de consumo, presentando un aumento interanual de 22.3%. Paralelamente, dicha cartera ha mantenido niveles de morosidad por debajo de lo recomendado por la Superintendencia del Sistema Financiero (Mi Banco: 0.4%, Máximo recomendado: 4.0%) en los últimos años, ubicándose en este aspecto en una mejor posición frente a sus competidores del sistema de bancos cooperativos los cuales reportaron un índice de morosidad promedio del 1.2%.

Niveles positivos de rentabilidad. A la fecha de análisis el margen financiero de la entidad se ubicó en 5.5%, propiciando que la rentabilidad sobre los activos y el patrimonio de Mi Banco se mantuvieran en niveles positivos y superiores al periodo anterior, alcanzando para diciembre 2019 un ROA: 1.4% y un ROE de 9.6%.

Adecuados niveles de liquidez y solvencia: Producto de los controles de seguimiento interno que ejecuta Mi Banco para tener adecuados niveles de liquidez y solvencia, en cumplimiento con el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos, la entidad muestra un comportamiento estable en su liquidez general, al ubicarse para ambos periodos de análisis en 1.2 veces, con un coeficiente de liquidez de 37.1% (Mínimo Legal: 17%), un coeficiente de fondo patrimonial que alcanzó un 17.8% (Mínimo Legal: 12%) y un coeficiente de endeudamiento legal de 16.9% (Mínimo Legal: 7%).

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2015 al 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera de préstamos, vigente y vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, cartera de crédito por departamento, actividad económica, concentración, detalle de castigos y recuperaciones realizadas, análisis de cosecha al 31 de diciembre de 2019.
- **Riesgo de Mercado y liquidez:** Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brechas de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo al 31 de diciembre de 2019.
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional y Memoria de Labores de 2019.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la metodología para la Clasificación de riesgo de deuda titulizada (PCR-SV-MET-P-057) vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de abril 2018. Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Limitaciones Potenciales para la clasificación

PCR dará seguimiento a la generación del flujo de ingresos del Originador del Fondo de Titularización, evaluando los principales indicadores de Multi Inversiones Mi Banco, tales como: los índices de vencimientos de su cartera de créditos, captación de depósitos, pago de sus obligaciones financieras, niveles de liquidez, entre otros, así como las estrategias aplicadas para enfrentar la actual coyuntura económica y financiera derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19. Si bien es cierto, aún es difícil determinar los alcances y la profundidad de dicha situación, algunos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional han estimado una contracción de la economía nacional del orden de -5.4% para el año 2020, derivado de las medidas de asilamiento y cierre de actividades productivas con el fin de frenar la propagación del virus.

Resumen de la Estructura de Titularización

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN - FTRTMIB 01	
Emisor	: Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora – en su calidad de administradora del Fondo FTRTMIB 01
Originador	: Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de acá en adelante Multi Inversiones Mi Banco.
Sociedad de Titularización	: Ricorp Titularizadora, S.A.
Clase de Valor	: Valores de Titularización - Título de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Monto de la Emisión	: Hasta quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$15,000,000.00), durante el plazo de la autorización que será de 120 meses.
Plazo de la Emisión	: El plazo de la emisión de Valores de Titularización – Títulos de Deuda, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tiene un plazo de hasta 120 meses, contados a partir de la fecha de colocación.
Respaldo de la Emisión	: El pago de los Valores de Titularización estará respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTRTMIB 01, sirviéndose de la adquisición de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales que Multi Inversiones Mi Banco esté legal y contractualmente facultado a percibir, correspondientes a una porción de los primeros flujos provenientes de manera ejemplificativa, más no de forma taxativa, a todas aquellas cantidades de dinero de: la cartera de créditos que incluye las recuperaciones de capital, intereses y aditivos de la cartera activa de préstamos, el resultado de las actividades de intermediación financiera, comisiones por cualquier tipo de servicio otorgado a sus clientes, recuperaciones de cuentas por cobrar, entre otros que Multi Inversiones Mi Banco esté legal o contractualmente facultada a percibir.
Custodia y Depósito:	: Por tratarse de derechos sobre Flujos Financieros Futuros no existe un custodio de los activos titularizados, sino que estos han sido entregados en administración. En virtud del contrato de administración, la Titularizadora, entregará en administración a Multi Inversiones Mi Banco los activos que conforman el Fondo de Titularización antes mencionado, los cuales han quedado debidamente relacionados en el contrato de Cesión y Administración de Derechos.

Negociabilidad	:	La negociación de los tramos de oferta pública se efectuará en la Bolsa de Valores de El Salvador por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa.
Mecanismos de Cobertura	:	El pago de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda, estará únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTRTMIB 01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de generar los pagos de esta emisión, sirviéndose de la adquisición de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales percibidos. La Sociedad Titularizadora constituirá la denominada "Cuenta Restringida", la cual o las cuales serán abiertas en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la SSF ¹ , en donde se resguardará, como respaldo de la emisión para el pago de los Valores de Titularización, al menos las 4 próximas cuotas mensuales de cesión.
Destino	:	Los fondos que Multi Inversiones Mi Banco reciba en virtud de la Cesión de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros, que efectúe para el Fondo de Titularización, deberán ser destinados por Multi Inversiones Mi Banco para capital de trabajo y cancelación de pasivos.
Condiciones Especiales	:	Trimestralmente se rendirán las siguientes razones financieras: A. El banco se compromete a no disminuir el nivel de sus reservas de capital incluyendo reservas voluntarias y reserva legal al cierre del 2016, el cual asciende a \$14,657 miles. B. Coeficiente de liquidez mínimo del 20%. Al incumplimiento de ese covenant se retendrán en la cuenta colectora hasta tres cuotas de cesión, las cuales se devolverán hasta que se haya superado el incumplimiento durante dos trimestres consecutivos. Solo se podrá repartir dividendos si se mantiene post pago el coeficiente de liquidez mínimo del 20%. C. Límite de financiamiento a alcaldías por un máximo de 35% de la cartera bruta de préstamos.

Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. / Elaboración: PCR

Características de los instrumentos clasificados

DETALLE DE LA EMISIÓN	
Denominación del Tramo	: FTRTMIB 01
Monto del Tramo	: Hasta US\$15,000 miles
Plazo de la emisión	: Hasta 120 meses
Saldo a la fecha	: US\$12,642 miles
Tasas de Interés	: La Tasa de Interés será fija, por la totalidad del plazo y se determinará en el momento previo a la colocación
Periodicidad de Pago de	: Los intereses se pagarán de forma mensual, trimestral, semestral o anual y serán definidos por la Sociedad

Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. / Elaboración: PCR

El monto de la emisión del fondo de titularización fue de US\$15.0 millones con un plazo de hasta ciento veinte meses la cual se planificó fuera colocada en dos tramos. La negociación de la emisión fue de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador y por intermediación de Casas de Corredores de Bolsa, en donde la fecha de negociación fue comunicada a la SSF y a la Bolsa de Valores de El Salvador, mediante certificación de Punto de Acta de Junta Directiva de la Titularizadora.

La forma de pago del capital y los intereses se pactó fueran pagados mensual, trimestral, anual o al vencimiento, con o sin período de gracia, en cuotas iguales o desiguales y definida por la Sociedad Titularizadora antes de la colocación, a través del procedimiento establecido por CEDEVAL, S.A. de C.V., en donde los fondos que se obtengan por la negociación de la emisión serían invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, en la adquisición de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros por medio del Contrato de Cesión.

Contrato de Cesión de Derechos de Flujos Futuros

Mediante escritura pública de contrato de cesión y administración que se otorgó a Multi Inversiones Mi Banco quien cedió de manera irrevocable, a título oneroso y realizó la transacción a Ricorp Titularizadora, S.A., para el Fondo FTRTMIB 01, de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales de Multi Inversiones Mi Banco que estuvieran legal y contractualmente facultados a percibir, correspondientes a una porción de los primeros flujos provenientes de manera ejemplificativa, más no de forma taxativa, a todas aquellas cantidades de dinero de: la cartera de créditos que incluyeran recuperaciones de capital, intereses y aditivos de la cartera activa de préstamos, el resultado de actividades de intermediación financiera, comisiones por cualquier tipo de servicio otorgado a sus clientes, recuperaciones de cuentas por cobrar, entre otros que Multi Inversiones Mi Banco percibiera. Dicha porción sería comprendida hasta un monto máximo de US\$21.7 millones, la cual se entregó al Fondo de Titularización a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de US\$181,000.00, a partir del día siguiente a la fecha de la liquidación en el mercado bursátil de los valores emitidos con cargo al Fondo FTRTMIB 01.

Descripción de los Flujos Futuros

Se entendió como flujos financieros futuros a una porción de los primeros flujos provenientes de manera ejemplificativa, más no de forma taxativa, a todas aquellas cantidades de dinero de: la cartera de créditos que incluyeran recuperaciones de capital, intereses y aditivos de la cartera activa de préstamos, el resultado de actividades de intermediación financiera, comisiones por cualquier tipo de servicio otorgado a sus clientes, recuperaciones de cuentas por cobrar, entre otras actividades que Multi Inversiones Mi Banco estuviera legal o contractualmente facultada a percibir.

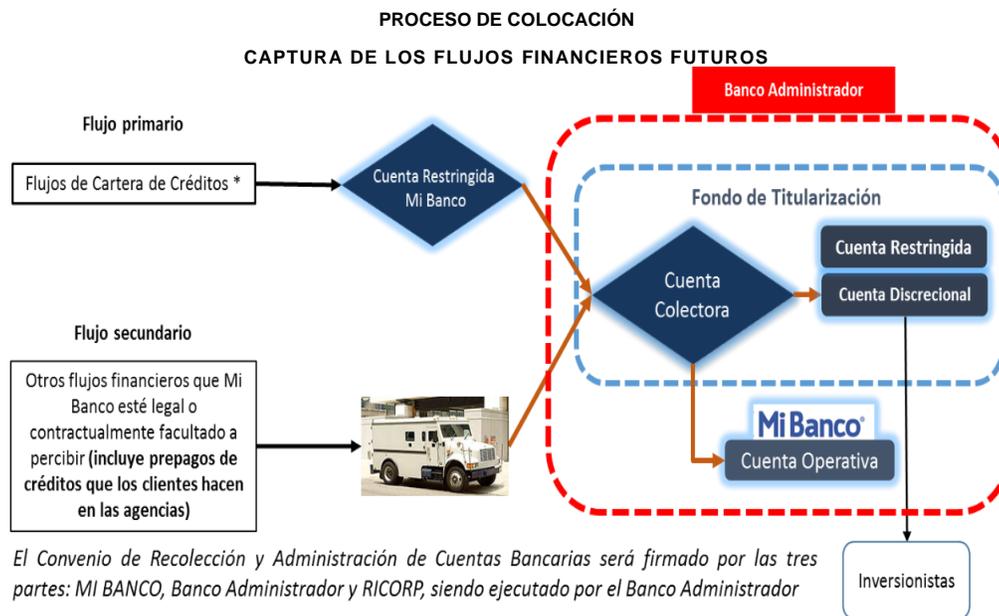
¹ Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

A través del Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros y como respaldo operativo de la emisión, Multi Inversiones Mi Banco se obligó a suscribir un Convenio de Recolección de Valores y Administración de Cuentas Bancarias, con la Sociedad Titularizadora y con un Banco Administrador. El objeto de dicho Convenio fue el establecimiento del proceso operativo que permitiría a Multi Inversiones Mi Banco, el cumplimiento de sus obligaciones a favor del Fondo de Titularización, administrado por la Titularizadora, contraídas debido al contrato de Cesión de Derechos.

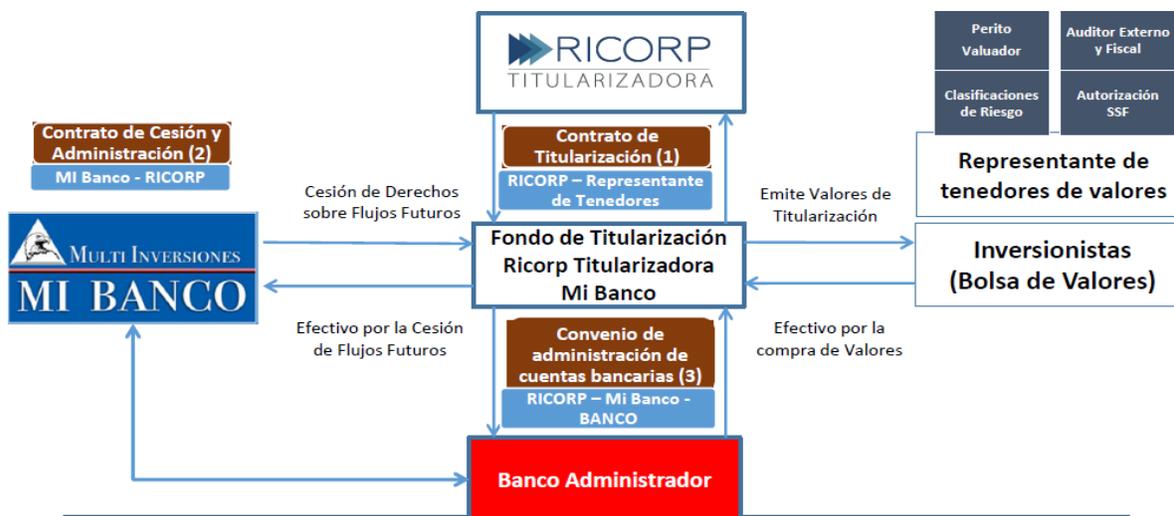
Operatividad de la Estructura de Titularización

De acuerdo con lo anterior se abrieron las siguientes cuentas:

- **Cuenta Restringida de Mi Banco:** cuenta bancaria abierta a nombre de Multi Inversiones Mi Banco, en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la SSF. La función de dicha cuenta era recibir y coleccionar los fondos provenientes de los pagos que hacen los patronos o agentes pagadores de los clientes de Multi Inversiones Mi Banco. En ese sentido la Titularizadora, seleccionó los pagadores y Multi Inversiones Mi Banco instruyó por escrito al pagador para que estos depositaran en la Cuenta Restringida de Mi Banco.
- **Cuenta Colectora:** cuenta abierta en el Banco Administrador a nombre del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco Cero Uno, a la cual se trasladan los fondos de la Cuenta de Pagaduría provenientes de los pagos de patronos o agentes pagadores con los que cuenta Multi Inversiones Mi Banco. Por otra parte, también se trasladan los remanentes de los Flujos Financieros de Multi Inversiones Mi Banco que conforme a sus políticas y demás regulaciones internas, tenían que ser trasladados fuera de las siguientes agencias: Sonsonate, Roosevelt, Metrocentro San Salvador y Los Próceres, en los términos establecidos en el contrato o cualquier otra que sea requerida por Ricorp Titularizadora, S.A.
- **Cuenta Restringida del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01:** La Sociedad Titularizadora constituyó la denominada "Cuenta Restringida", la cual o las cuales eran abiertas en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la SSF, en donde se resguardaban, como respaldo de la emisión para el pago de los Valores de Titularización, al menos las 4 próximas cuotas mensuales de cesión.



ESTRUCTURA LEGAL DE LA ESTRUCTURACIÓN



Fuente y Elaboración: Ricorp Titularizadora, S.A.

Procedimiento en Caso de Mora

Si 10 días antes de la fecha en que se tenía que ser efectuado un pago de la emisión con todas sus erogaciones, se determinaba que no existían en la Cuenta Discrecional, fondos suficientes para pagar en un cien por ciento el valor de la cuota de intereses y/o capital próxima siguiente, por lo tanto la Titularizadora procedía a disponer de los fondos en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización, para poder realizar los pagos a los Tenedores de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda.

Por otra parte, si los fondos depositados en la Cuenta Restringida no eran suficientes para realizar el pago inmediato de la cuota de intereses y/o principal próxima siguiente de la presente emisión, se le notificaba inmediatamente al Originador para que éste procediera a depositar en la Cuenta Discrecional los fondos faltantes y si no lo realizaba en los 10 días siguientes a la notificación, entonces había lugar a una situación de mora, la cual tenía que ser comunicada al Representante de los Tenedores de los Valores de Titularización con el objetivo que convocara a una Junta General de Tenedores y se determinaran los pasos a seguir, informando inmediata y simultáneamente a la Bolsa de Valores y a la SSF.

Redención anticipada

A partir del quinto año de la emisión, los Valores de Titularización – Títulos de Deuda se pactaron para que pudieran ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio igual al cien por ciento del principal vigente de los títulos a redimir más sus intereses devengados y no pagados; con un preaviso mínimo de 180 días de anticipación, la cual puede ser acordada únicamente por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A, a solicitud del Originador, debiendo realizarse a través de CEDEVAL, S.A. de C.V.

En ese sentido, el Fondo de Titularización por medio de la Titularizadora, debería informar al Representante de Tenedores, a la SSF, a la Bolsa de Valores y a CEDEVAL con 15 días de anticipación, en donde el monto de capital redimido dejaría de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. Asimismo, en la fecha de redención de los valores, la Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, haría efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de CEDEVAL, y en el caso de realizarse la redención anticipada de los valores, ya fuera parcial o totalmente, la Titularizadora mantendría por 180 días más el monto pendiente de pago de los valores redimidos, el cual estaría depositado en la cuenta bancaria denominada Cuenta Discrecional. Vencido dicho plazo, lo pondría a disposición de los Tenedores de Valores mediante el pago por consignación a favor de la persona que acreditara titularidad legítima mediante certificación emitida por CEDEVAL.

Caducidad del Plazo de la Emisión

Al ocurrir cualquiera de las causales de caducidad que se establecieron en el Contrato de Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros, a ser otorgado por Multi Inversiones Mi Banco y la Titularizadora, dicha entidad procedería a enterar a la Titularizadora la cantidad que haga falta para completar el saldo que se encuentre pendiente de pago, a la fecha de ocurrir la causal de caducidad de que se trate, hasta un monto máximo de US\$21.7 millones, en concepto del valor total que como contraprestación debería ser pagado a la Titularizadora, en los términos que se establecieron en el referido contrato, en donde esta última debería notificar dicha situación de manera inmediata al Representante de los Tenedores de Valores a efecto de que este convoque de inmediato a una Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores y de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 76 de la Ley de Titularización de Activos, considerando acordar la liquidación del Fondo de Titularización, caducando de esta manera el plazo de la presente emisión.

La Titularizadora debería enterar de inmediato, a los Tenedores de Valores, la totalidad correspondiente de las sumas de dinero que en virtud de lo anterior le hayan sido entregadas por Multi Inversiones Mi Banco, hasta completar el pago total del saldo insoluto de capital e intereses acumulados a la fecha de caducidad por los valores emitidos.

Análisis de la Estructura

Los factores cuantitativos y cualitativos de los derechos sobre los flujos futuros a titularizar, el nivel crediticio del Originador (Multi inversiones Mi Banco), la estructura de titularización propuesta, el operador de las cuentas del Fondo de Titularización, el monto, el tratamiento y prevención de desvío de fondos; y finalmente los aspectos legales involucrados en toda la transacción, en opinión de PCR, hicieron que el fondo de titularización a la fecha de análisis siguiera presentando una estructura adecuada. Asimismo, se consideró que, por tratarse de una titularización de derechos sobre flujos futuros, cobra mayor importancia la estabilidad de los ingresos provenientes de la cartera crediticia del Originador que respalda la Emisión, dado que existe un riesgo si estos flujos se ven afectados o disminuidos. En ese sentido, si fuese el caso, el Banco pudo activar otras órdenes irrevocables de pago para captar flujos de otras agencias o en cualquier otro banco del sistema bancario nacional, asegurando la cobertura necesaria para pagar a sus inversionistas.

Riesgo de contraparte

El Fondo de Titularización cuenta con diversas cuentas bancarias para que los ingresos comprometidos en la Emisión sean recolectados adecuadamente y distribuidos para el pago oportuno de sus obligaciones. En ese sentido, dichas cuentas fueron aperturadas en el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., quien desempeña el rol de banco administrador, el cual a la fecha de análisis, según la información disponible en la Superintendencia del Sistema Financiero, cuenta con una Clasificación de Riesgo de EAAA, con perspectiva estable otorgada por Fitch Ratings.

Perfil de la Titularizadora

RICORP Titularizadora, Sociedad Anónima, fue constituida el día 11 de agosto de 2011, en donde su clasificación favorable fue otorgada por el SSF el 23 de agosto de 2011. La finalidad de RICORP Titularizadora continúa siendo a la fecha de análisis la de constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad con la Ley de Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a dichos Fondos.

Accionistas y Junta Directiva

En el siguiente cuadro se detallan los principales accionistas y directivos que al 31 de diciembre conformaban a RICORP Titularizadora, S.A., constituida por siete miembros propietarios y siete suplentes.

ACCIONISTAS	
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
RICORP S.A. de C.V.	99.9999 %
José Carlos Bonilla Larreynaga	0.0001 %
Total	100%

Fuente: RICORP Titularizadora S.A. / Elaboración: PCR

JUNTA DIRECTIVA	
DIRECTOR	CARGO
Rolando Arturo Duarte Schlageter	Presidente
Javier Ernesto Simán Dada	Vicepresidente
José Carlos Bonilla Larreynaga	Secretario
Remo José Bardi Ocaña	Propietario
Carlos Lionel Mejía Cabrera	Propietario
Víctor Silhy Zacarías	Propietario
Enrique Borgo Bustamante	Propietario
José Miguel Carbonell Belismelis	Suplente
Francisco Javier Enrique Duarte Schlageter	Suplente
Enrique Oñate Muyshondt	Suplente
Miguel Ángel Simán Dada	Suplente
Manuel Roberto Vieyetz Valle	Suplente
Ramón Arturo Álvarez López	Suplente
Guillermo Miguel Saca Silhy	Suplente

Fuente: RICORP Titularizadora S.A. / Elaboración: PCR

Desempeño Económico

Entorno económico

De acuerdo con la última medición del PIB publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), al cierre del año 2019 la tasa de crecimiento económico del país se ubicó en 2.38%, similar a la registrada en el año 2018 (2.44%) y superior al promedio anual observado durante los últimos cinco años (2.2%). El crecimiento del país se vio influenciado por la recuperación económica mostrada al segundo y tercer trimestre de 2019, ambos trimestres con tasas de crecimiento interanuales del 3.0%, lo cual significó una reversión de la tendencia hacia la baja durante los cinco trimestres previos.

Desde el enfoque de la demanda, el elemento que mostró el mayor aporte al crecimiento fue el consumo privado, el cual reflejó una contribución de 2.19%, no obstante esta contribución fue levemente menor a la registrada en el año 2018 (2.59%), de tal forma que el comportamiento del consumo privado estaría influenciado por el desempeño de las Remesas Familiares las cuales constituyen un ingreso disponible para el gasto de consumo de las familias salvadoreñas y que a diciembre 2019 alcanzaron un valor de US\$5,648.96 millones, equivalente a un aumento de US\$258.4 millones (+4.8%) respecto a diciembre de 2018. La dinámica de las Remesas estaría asociada al comportamiento positivo del mercado laboral estadounidense donde la tasa de desempleo hispana disminuyó cuatro puntos básicos pasando de 3.9% en diciembre de 2018 a 3.5% en diciembre de 2019, reflejando una mayor ocupación de este segmento de población. Por su parte, las importaciones presentaron una contribución al crecimiento del PIB de 1.85%, menor al 2.47% reportado en el año 2018, influenciado por la desaceleración de estas que pasaron de registrar una tasa de crecimiento de 5.5% en 2018 a 3.8% en 2019.

Por el lado de la oferta, que reflejaron una mayor contribución al crecimiento fueron: la Construcción (0.49%), Actividades Financieras y de Seguros (0.29%), Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0.26%), y la Industria Manufacturera (0.22%). En cuanto al sector construcción este sigue siendo impulsado por la continuidad de proyectos de infraestructura residencial tales como condominios y torres de apartamento, así como edificios para centros comerciales y de oficina.

Las Actividades Financieras y de Seguros se han visto beneficiados por la abundante liquidez de la economía y el crecimiento de las primas. A diciembre de 2019, los depósitos totales reportados por el sistema bancario ascendieron a US\$13,679.27 millones, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 11%. Mientras que la cartera crediticia se ubicó en US\$12,863.5 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 5.2%. En cuanto al sector seguros, este resultó favorecido por el crecimiento de las primas productos que presentaron un monto de US\$758.94 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 4.93%.

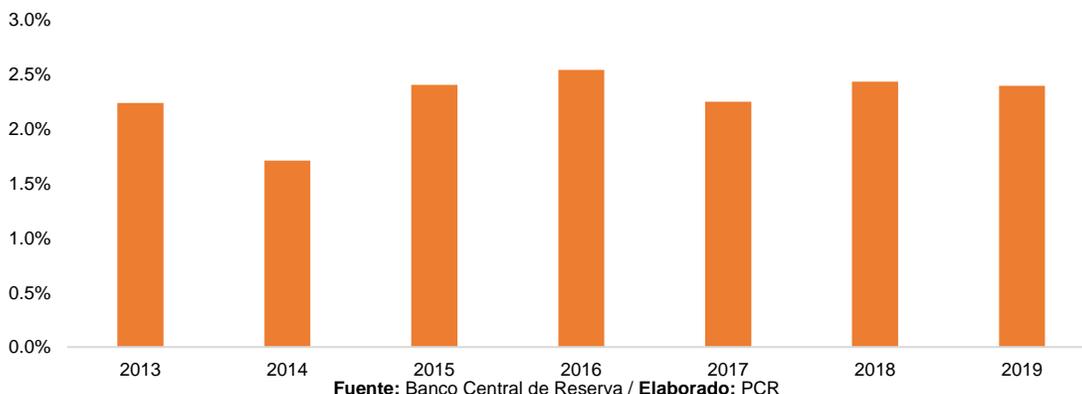
En cuanto a la Industria Manufacturera, su contribución al crecimiento estaría asociada a la fabricación de productos minerales no metálicos, así como la fabricación de metales comunes y productos metálicos, actividades que se encuentran relacionada a la dinámica del sector construcción.

Por su parte, el sector de suministro de electricidad se ha visto beneficiado por la reducción de los precios del petróleo lo cual permite que empresas locales muestren una mayor generación de energía eléctrica. A diciembre de 2019, la generación de energía térmica que se obtiene a base de derivados del petróleo alcanzó los 1,606.1 GWh, equivalente a un incremento de 426.5 GWh (+36.16%), mientras que en diciembre de 2018 había reflejado una reducción de -27.5%. En este sentido, la generación eléctrica nacional transada durante el año 2019 fue de 5,189.7 Gigavatios/hora, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 8.6%.

El PIB Nominal en el 2019 acumuló los US\$27,022.64 millones, con un incremento nominal interanual de \$905.24 millones (equivalente a una tasa de crecimiento de 3.47% anual), siendo menor a lo observado en el año previo cuando se registró un 4.55%.

En cuanto a los principales precios de la economía, el Índice de Precios del Consumidor se ubicó en 112.29 en diciembre de 2019 con una variación interanual de 0%, por debajo del 0.43% registrado en diciembre de 2018, este proceso des-inflacionario estaría relacionado a la reducción de precios en las divisiones de Alojamiento, Agua y Electricidad y Prendas de vestir que registraron tasas de -2.31% y -1.85%, respectivamente. Mientras que la división de Transporte solamente registró un crecimiento de 0.49%. Cabe destacar que las divisiones anteriormente mencionadas tienen una participación dentro de la canasta de bienes y servicios del IPC de 29.85%, por lo que sus variaciones inciden en buena parte en la inflación general.

VARIACIONES ANUALES DEL PIB 2013-2019 (SERIE ENCADENADA Y DESESTACIONALIZADA)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR

Sistema de Bancos Cooperativos de El Salvador

Activos

A la fecha de análisis el sector de bancos cooperativos mantiene un crecimiento constante de sus activos, pasando de US\$1,466.06 millones en 2018 a US\$1,666.88 millones en 2019 (+13.70%), el incremento está motivado principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos que históricamente se mantiene por encima del 70% de participación del total de activos, al cierre de 2019 los préstamos representaron el 70.69% de los activos (US\$1,178.24 millones). Cabe destacar que para este periodo los fondos disponibles crecieron 27.04% entre 2018 y 2019, totalizado US\$289.33 millones.

COMPARATIVO SECTOR BANCOS COOPERATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (MILLONES DE US\$/PORCENTAJE)

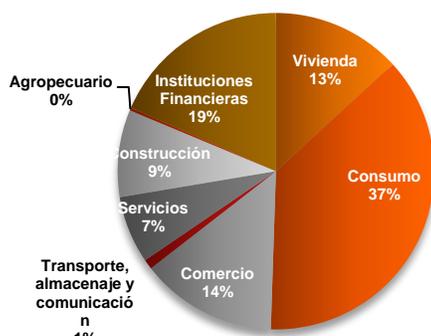
Institución	Activos	Préstamos	Depósitos	Patrimonio	Utilidad	ROA	ROE	Cobertura	índice de Vencimiento
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores ²	\$538,710	\$335,509	\$33,013	\$97,431	\$9,816	1.82%	11.52%	0.00%	0.00%
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores	\$247,751	\$184,126	\$153,172	\$37,185	\$3,532	1.43%	10.58%	205.08%	0.39%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	\$59,270	\$48,382	\$15,493	\$18,680	\$1,749	3.04%	11.40%	105.12%	1.90%
Banco Izalqueño de los Trabajadores,	\$67,734	\$52,192	\$40,997	\$10,317	\$1,106	1.66%	13.17%	100.00%	1.71%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria	\$322,363	\$223,272	\$233,779	\$36,412	\$3,146	0.98%	10.06%	100.00%	1.20%
Primer Banco de los Trabajadores	\$130,510	\$103,329	\$72,740	\$26,120	\$1,965	1.52%	9.45%	100.07%	2.62%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador	\$300,539	\$215,978	\$209,811	\$51,046	\$6,449	2.15%	14.32%	150.38%	0.97%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

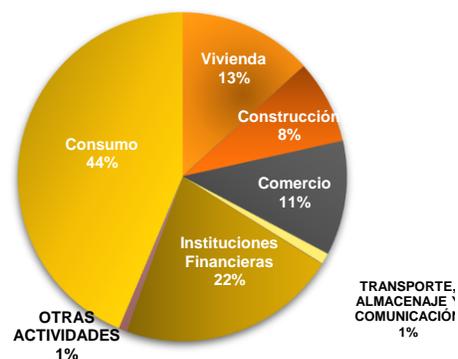
Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos se concentró principalmente en los destinados a consumo, instituciones financieras, adquisición de vivienda, comercio y construcción, con un 88.88% del total de préstamos otorgados (US\$1,047 millones), de los cuales mostraron crecimiento los siguientes: consumo (+20.40%), instituciones financieras (+20.50%) y Adquisición de vivienda (+2.94%) en su comparativo de 2018 y 2019, mientras que los préstamos para comercio (-16.68%) y construcción (-4.17%) se redujeron en US\$28.01 millones.

CARTERA DE PRESTAMOS DICIEMBRE 2018



CARTERA DE PRESTAMOS DICIEMBRE 2019



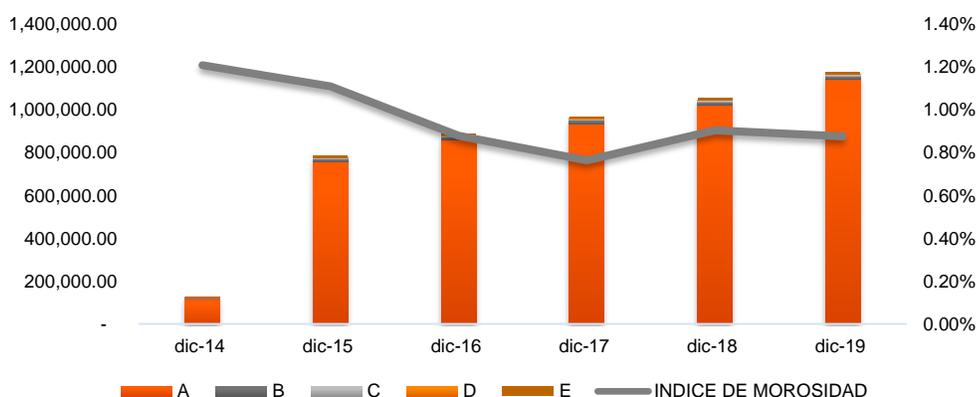
Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Calidad de la Cartera Crediticia

Desde diciembre 2014 hasta diciembre de 2019, la calidad de la cartera crediticia se mantiene conformada principalmente por préstamos de categoría "A", creciendo paralelamente el monto de los préstamos junto a la participación en la cartera; a diciembre de 2018 estos fueron de US\$1,022.90 millones con una participación del 96.88% del total de la cartera, en 2019 crecieron hasta sumar US\$1,144.86 millones (97.17%); seguido por los préstamos en categoría B con una participación del 0.96% a diciembre de 2019, reduciendo su participación en 0.39 p.p; el resto de préstamos de categoría C, D y E, tienen una participación del 1.87%.

² El sistema FEDECREDITO otorga préstamos solamente a sus asociados, que respaldan sus préstamos en base a sus contribuciones, que conlleva a un índice de vencimiento de 0%.

CATEGORÍA DE RIESGO E ÍNDICE DE MOROSIDAD (MILLONES DE US\$)



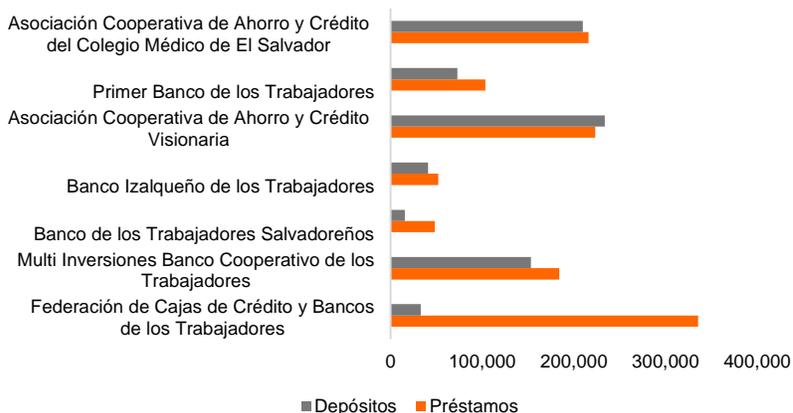
Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Para la fecha de análisis, el índice de morosidad muestra un comportamiento estable, pasando de 0.90% de diciembre 2018 a 0.88% a diciembre 2019, producto del aumento en la participación de su cartera de préstamos categoría "A", a su vez, de la disminución de la participación de la categoría "E".

Depósitos

Los depósitos mostraron un crecimiento interanual de US\$126.47 millones (+19.99%), totalizando para diciembre 2019 US\$759.01 millones, con una participación del 54.62% de los pasivos totales. Los depósitos pactados hasta un año representan el 53.35% del total de los depósitos, seguido por los depósitos a más de un año plazo (25.35%), los depósitos en cuenta corriente (18.56%) y los depósitos restringidos que representan únicamente el 2.74%.

PARTICIPACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DEPOSITOS BANCOS COOPERATIVOS (MILLONES US\$)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Dentro del sector se destaca la Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, al poseer el mayor volumen en activos y préstamos; sin embargo, al exceptuar este conglomerado financiero, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria (BANCOVI) mantiene los mayores niveles en préstamos e incluso posee el mayor volumen de los depósitos del sector (19.09% y 30.80% respectivamente), seguido por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico, pese a que únicamente puede captar depósitos de sus socios.

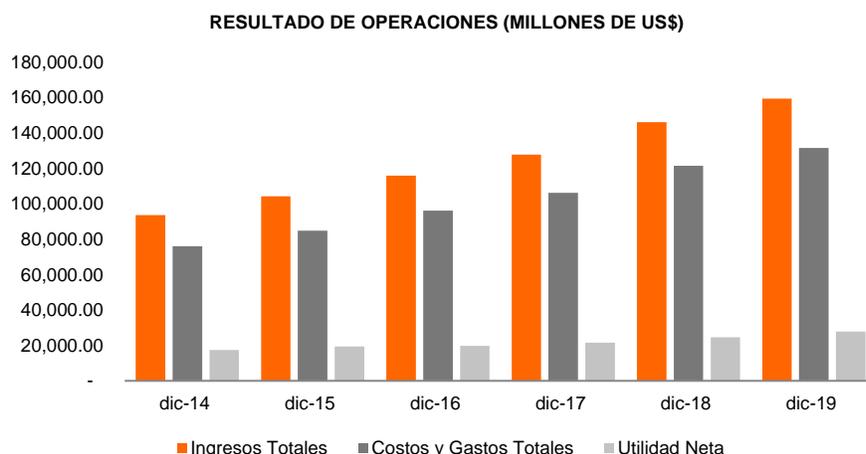
Fondeo

Los bancos cooperativos mantienen como principal fuente de fondeo los depósitos que reciben, teniendo una participación del 54.62% del total de fondeo, seguida por los préstamos recibidos con una participación del 26.18%, otros pasivos 15.43%, títulos de emisión propia con el 3.42% y por último se encuentran las obligaciones a la vista con 0.35%.

Utilidad y rentabilidad

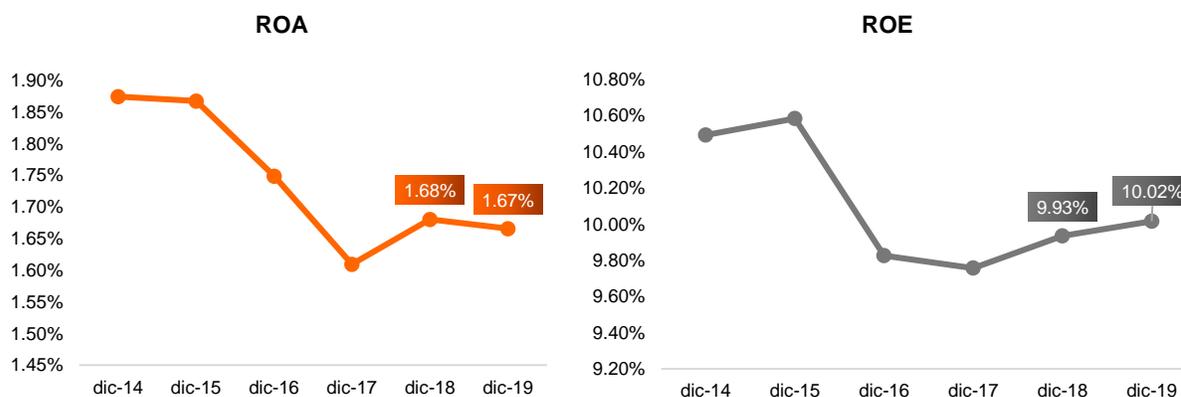
Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos totales sumaron US\$159.28 millones, creciendo en US\$13.23 millones (+9.06%), resultado de mayores ingresos operacionales por el aumento de los préstamos otorgados y los rendimientos obtenidos de las inversiones financieras como valores de renta fija y depósitos a plazos.

Por el lado de los costos y gastos, el incremento es producto de la captación de recursos, que han elevado los gastos operacionales, y esto a su vez los costos y gastos totales que se incrementaron en US\$10.10 millones entre diciembre 2018 y 2019, sumando a la fecha US\$131.52 millones.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

De lo anteriormente mencionado, es consecuente el incremento de US\$3.13 millones entre la utilidad neta de diciembre de 2019 (US\$27.76 millones) comparada a la de diciembre 2018 (US\$24.64 millones). Esto se tradujo en un mejoramiento de los indicadores de rentabilidad ya que el retorno sobre capital incremento en 0.09 p.p., mientras que el retorno sobre activos se redujo en 0.01 p.p., a diciembre de 2019 estos indicadores fueron de 10.02% y 1.67% respectivamente.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Solvencia y Endeudamiento³

Los bancos cooperativos se mantienen capitalizando utilidades, permitiendo que las instituciones en conjunto demuestren indicadores de solvencia adecuados, estando históricamente por encima del mínimo legal. El coeficiente patrimonial cerró en 2019 en 18.96%, con una reducción de 1.22 p.p. respecto a diciembre de 2018, debido al aumento en los activos ponderados en mayor proporción al incremento en el fondo patrimonial. A su vez se encontró por encima del mínimo requerido por ley (14.5%). En cuanto a los niveles de endeudamiento legal al cierre del año fue de 17.38%, menor en 1.62 p.p que en 2018, igualmente se encuentra por encima del mínimo legal establecido (7%).

³ Los indicadores de Solvencia y liquidez excluyen a FEDECREDITO.

COEFICIENTE PATRIMONIAL Y ENDEUDAMIENTO LEGAL (%)

Institución	Coeficiente Patrimonial	Endeudamiento legal
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores ⁴	24.19%	21.37%
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores	17.77%	16.92%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	31.73%	39.46%
Banco Izalqueño de los Trabajadores,	16.27%	15.71%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria	14.23%	11.80%
Primer Banco de los Trabajadores	21.66%	23.16%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador	21.59%	18.53%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Liquidez

Los pasivos totales pasaron de US\$1,218.06 millones en diciembre de 2018 a US\$1,389.69 millones en diciembre de 2019, representando un aumento del 14.09% como consecuencia del aumento de las cuentas por pagar y principalmente del incremento en los depósitos, mismos que son la principal fuente de fondeo de los bancos cooperativos; sin embargo, el aumento de los depósitos ha beneficiado al sector al otorgarles liquidez a las entidades.

El indicador de liquidez, a diciembre de 2019 fue de 31.42%, mientras que a diciembre de 2018 fue de 31.79%, el leve decremento responde al incremento en mayor proporción de los pasivos más inmediatos en específico los depósitos, en comparación del incremento los activos inmediatos en relación con los préstamos otorgados. El indicador de liquidez a la fecha se mantiene por encima de su mínimo legal (17%).

Análisis del Originador**Reseña**

El 30 de abril de 1992 se fundó el Banco de Los Trabajadores de la Educación, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, con un patrimonio de US\$2,682.3, conformado por 129 socios y 2,347 acciones. A principios de 1994 se modificó su denominación a Banco de los Trabajadores Públicos y Municipales, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. En abril del 2004 se obtuvo autorización por parte de la SSF para captar depósitos del público, siendo el primer Banco Cooperativo de El Salvador en obtener dicha autorización, donde a finales del 2009 se modificó su denominación, registrando la denominación Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que puede abreviarse Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. o MULTI INVERSIONES MI BANCO. Finalmente, en Julio de 2010 se obtuvo por parte del Centro Nacional de Registros, Dirección de Propiedad Intelectual, Departamento de Marcas y Otros Signos Distintivos, el Certificado de Registro de la Marca MULTI INVERSIONES MI BANCO.

El modelo de negocios de Mi Banco responde a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito Decreto No. 849, donde se indica que la denominación "Banco de los Trabajadores", será exclusiva y de uso obligatorio para las instituciones creadas con esa denominación, operando como sociedades cooperativas de responsabilidad limitada en forma de sociedad anónima, con el objetivo de atender las necesidades de servicios financieros a los micro y pequeños empresarios, trabajadores públicos, municipales y privados.

A la fecha de análisis, Mi Banco continuó siendo una entidad socia de FEDECRÉDITO⁵ e integrante del Sistema FEDECRÉDITO donde mantuvo depósitos y obligaciones financieras. Así mismo, existieron relaciones empresariales entre ambas como la utilización del Core Bancario "BankWorks", la administración de tarjetas de crédito y débito por parte de FEDECRÉDITO, el uso de cajeros automáticos propiedad del Banco integrados a la FEDE RED 365, entre otros.

Gobierno Corporativo

Mi Banco está constituido como una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sujeta a la supervisión de la SSF. En ese sentido, para que la institución pudiera lograr sus objetivos institucionales y realizar sus funciones de gestión y de control, se gobernó hasta la fecha de análisis con un esquema liderado por una Junta Directiva y a su vez por diferentes Comités exigibles por el marco jurídico como: Auditoría, Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo, entre otros. Asimismo, contó con Unidades de Control tales como la Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento, la conversión de la Gerencia de Riesgos a Unidad de Riesgos con dependencia directa de la Junta Directiva y la creación de la Gerencia de Operaciones y su Subgerencia.

⁴ El sistema FEDECRÉDITO otorga préstamos solamente a sus asociados, que respaldan sus préstamos en base a sus contribuciones, que conlleva a un índice de vencimiento de 0%.

⁵ Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores.

Mi Banco mantiene a la fecha de análisis un Código de Gobierno Corporativo el cual contribuyó al cumplimiento de los requerimientos establecidos en las “Normas de Gobierno Corporativo para la Entidades Financieras” (NPB4-48), las cuales son de obligatorio cumplimiento desde el dos de enero de 2013. Este Código tuvo por objeto plasmar la filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen Gobierno Corporativo debían regir todas las actuaciones del Banco, especialmente en lo concerniente a las relaciones entre los accionistas, la Junta Directiva, miembros de la Alta Gerencia y Comités, además de velar por la protección de los intereses de los depositantes y demás usuarios de los servicios que presta Mi Banco. Por último, es importante mencionar que Mi Banco no pertenece a ningún conglomerado financiero, ni tampoco posee subsidiarias.

Junta Directiva y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre de 2019, tanto la Junta Directiva⁶ como la Plana Gerencial reflejaron una amplia trayectoria en el sector de banca comercial y en el sector cooperativo, las cuales se detallan a continuación:

JUNTA DIRECTIVA MI BANCO	
DIRECTORES PROPIETARIOS	
NOMBRE	CARGO
Lic. Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente
Lic. Marcos Geremías González Batres	Vicepresidente
Licda. Ana Margarita Esther Bertrand Galindo	Secretaria
DIRECTORES SUPLENTES	
Lic. Daniel Ernesto Cano Hernández	Primer Director
Dr. José Franklin Hernández Flores	Segundo Director
Ing. René Edgar Fuentes Cañas	Tercer Director

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO
Lic. Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo
Ing. Óscar Eduardo Lindo Fuentes	Gerente General
Licda. Silvia Lorena Rubio Galeas	Gerente Comercial
Lic. Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero
Licda. Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Jefe Unidad de Riesgos
Licda. Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativa
Lic. Tito Isaac Salguero Ramos	Gerente de Operaciones
Lic. Óscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Oficial de Cumplimiento
Licda. Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe Unidad de Planificación
Licda. Alejandra María Escobar Aguilar	Jefe Unidad Jurídica
Lic. João Amilton Duque Menjívar	Jefe Unidad de Mercadeo
Licda. Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Auditor Interno

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Los Comités fueron creados con el propósito de que la Junta Directiva de Mi Banco estuviera altamente involucrada en la gestión del Banco. Cada miembro aporta a la entidad desde su ámbito de especialidad, teniendo una participación en diversos comités que garantizan la adopción e implementación de sanas políticas y prácticas bancarias. Los comités de apoyo de carácter legal de Mi Banco a la fecha de análisis son los siguientes:

- **Comité de Riesgos:** El Comité de Riesgos constituye una instancia asesora y de coordinación en materia de riesgos y su gestión, es responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgos de Mi Banco. Así mismo, es responsable de velar que sus operaciones y negocios sean gestionados bajo un nivel de riesgo razonable.
- **Comité de Auditoría:** Su propósito es el de contribuir al control y seguimiento de las disposiciones que el marco jurídico aplicable y el Pacto Social señala a la Junta Directiva, con relación a los estados financieros, desempeño de la auditoría externa, fiscal e interna, funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de los entes reguladores y supervisores del sistema financiero; así como del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
- **Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo:** Es un ente colegiado en el ámbito de prevención y mitigación del delito de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el propósito de asesorar y apoyar a la Junta Directiva de Mi Banco en lo referente al buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos legales y normativos relacionados con esta materia, a efecto de prevenir daños al patrimonio y/o reputacionales, así como en lo correspondiente al actuar de los empleados, el cual debe estar acorde al Código de Ética y Valores.
- **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional:** Tiene por función velar por la seguridad y salud ocupacional que debe existir en Mi Banco, por medio del establecimiento del marco básico de garantías y responsabilidades que permitan un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de los empleados, frente a los riesgos derivados del trabajo.

⁶ La Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio al No. 9 del Libro 4043 del Registro de Sociedades del folio 39 al folio 41, de fecha 11 de abril de 2019, para un período de cinco años.

Asimismo, Mi Banco cuenta con los siguientes Comités de Carácter técnico:

- **Comité de Gerencia:** Gestiona el plan estratégico, la administración y operación de Mi Banco conforme al marco jurídico y sistema de control interno, fortalece la toma de decisiones de la Administración Superior a través de propuestas que contribuyan al desarrollo empresarial, comercial, económico y financiero.
- **Comité de Finanzas:** Coordina la gestión de los activos y pasivos de la entidad, con el propósito de asegurar la máxima rentabilidad y la adecuada estructura financiera, a través de la gestión eficiente y oportuna de las finanzas.
- **Comité de Atención y Servicio al Cliente:** Tiene como propósito coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo de la cultura de atención y servicio al cliente de Mi Banco.
- **Comité Legal:** Genera seguridad jurídica a los accionistas, clientes, autoridades del Sistema Financiero, acreedores, proveedores, instancias jurídicas y el Estado en general, mediante el correcto y oportuno cumplimiento del marco jurídico que le fuera aplicable al Banco.
- **Comité de Desarrollo de Procesos Operativos:** Es un comité técnico multidisciplinario, cuyo propósito es contribuir proactivamente al desarrollo de los procesos operativos de Mi Banco, en prevención y mitigación del riesgo operativo.
- **Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional:** Creado en el mes de julio de 2019 y tiene por objetivo la de coadyuvar como comité de apoyo multidisciplinario que gestione la creación e implementación de los lineamientos, estrategias, actividades y acciones a realizar para la gestión del riesgo reputacional de Mi Banco, la cual conlleve a prevenir y mantener la confianza y credibilidad de los grupos de interés del Banco ante la ocurrencia de posibles eventos o factores generadores de riesgo reputacional.
- **Comité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información:** Creado en el mes de noviembre de 2019 y tiene por objetivo coadyuvar a fortalecer la gestión de la continuidad del negocio y seguridad de la información del Banco, a través de la generación de propuestas para la adopción, conforme a estándares internacionales y sanas prácticas, de políticas y procedimientos relacionados con la prevención y el desarrollo de metodologías para dicho propósito, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de operaciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2019, producto del análisis efectuado por PCR a través de la encuesta ESG⁷, se considera que Mi Banco tiene un nivel de desempeño *optimo* (RSE2)⁸, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, gracias a que ha identificado sus grupos de interés y ha llevado a cabo acciones de participación con los mismos. Asimismo, cumple plenamente con la legislación laboral local y otorga los beneficios de Ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales. Por otra parte, a pesar de que la Compañía no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales, a la fecha de análisis no ha sido objeto de multas y/o sanciones en material ambiental durante el ejercicio evaluado, donde

Respecto al desempeño de sus prácticas de Gobierno Corporativo, Mi Banco alcanzó un nivel *sobresaliente* (GC1)⁹, gracias a que cuentan con un Código de ética que contienen los principios y las normas de conducta que buscan guiar la actitud y el comportamiento de los accionistas, directivos, funcionarios y colaboradores de la Institución. Así mismo, cuentan con procedimientos para la comunicación de la Junta Directiva, la cual, al igual que su plana gerencial poseen amplia experiencia en el sector bancario.

Estructura Organizacional

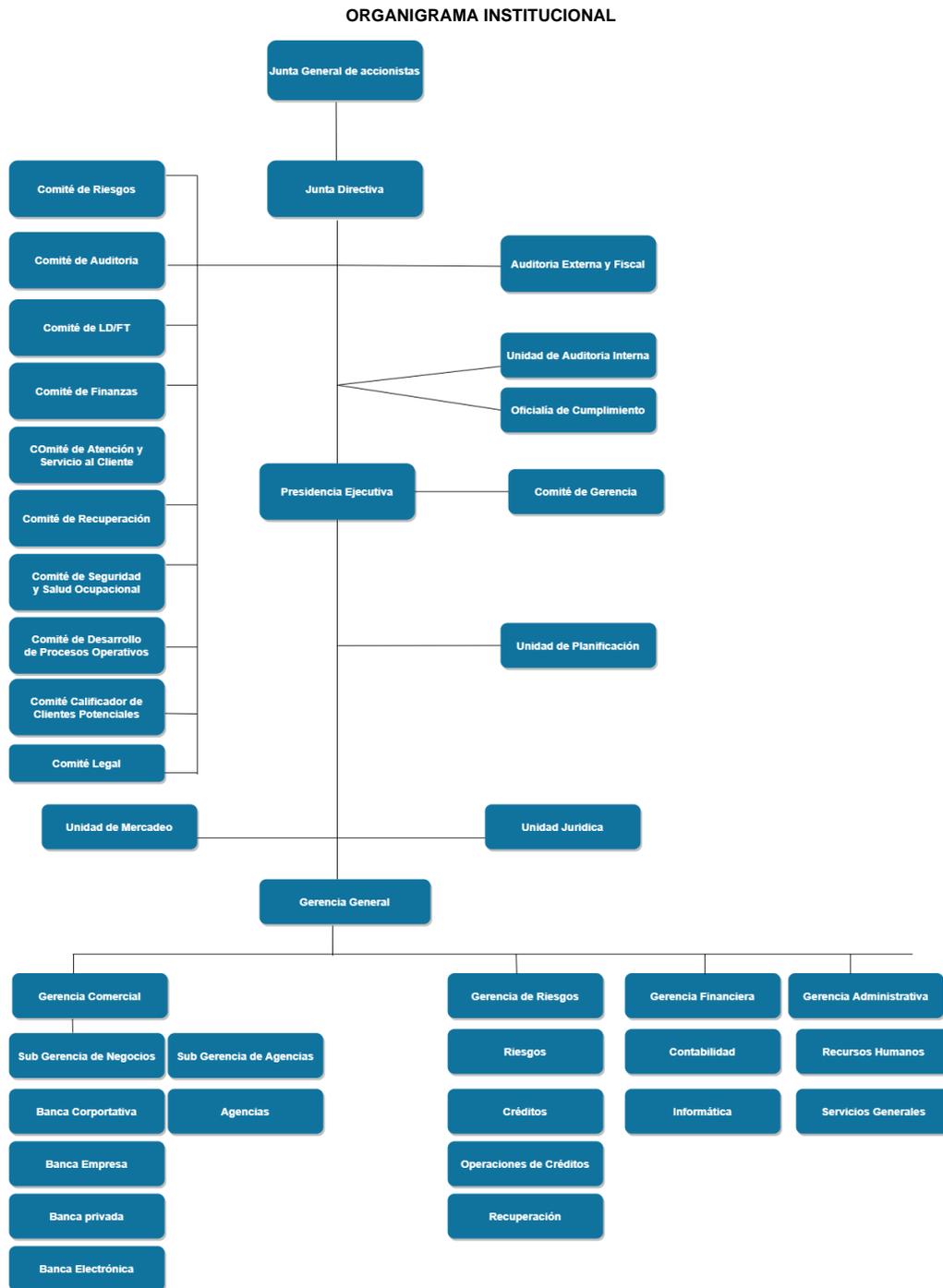
A la fecha de análisis Mi Banco realizó diferentes modificaciones en su Estructura Organizativa con el propósito de fortalecer su gobierno corporativo y que ésta estuviese acorde a su perfil de riesgos, tamaño y naturaleza de sus operaciones. En ese sentido, dentro de los cambios principales se destacan la conversión de la Gerencia de Riesgos a Unidad de Riesgos con dependencia jerárquica de la Junta Directiva, la creación de la Gerencia de Operaciones, la Subgerencia de Operaciones, la Creación de la Secretaría Corporativa y del Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional, y por último la creación del Comité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

⁷ Environmental, Social & Governance Assessment, por sus siglas en inglés.

⁸ Donde 1 es el valor máximo y 5 el mínimo.

⁹ Donde 1 es el valor máximo y 5 el mínimo.

Mencionado lo anterior, la estructura organizativa para gestionar su correcto funcionamiento fue la siguiente hasta el 31 de diciembre de 2019:



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Mi Banco mantiene a la fecha de análisis, la visión de convertirse en el Banco preferido por los salvadoreños aplicando un Plan Estratégico definido. Por otra parte, dentro de sus proyectos se han considerado las principales estrategias empresariales y comerciales que se llevaron a cabo durante los últimos periodos, destacándose entre estas las siguientes:

- Lanzamiento de nueva Campaña Comercial Institucional, bajo el lema “Mi Banco, Caminando Juntos”.
- Inicio de Comercialización de Póliza de Seguro Colectivo Masivo, por cuenta y nombre de FEDECRÉDITO VIDA, S.A., Seguros de Personas.

- Lanzamiento al público del producto Cuenta de Ahorro Electrónica.
- Ampliación de las instalaciones de la Agencia Santa Ana y San Miguel, duplicando el espacio físico de ambas agencias para brindar una mejor atención a clientes y usuarios.
- Implementación de nuevas estrategias para el fortalecimiento de la cultura de atención y servicio al cliente del Banco.
- Inicio de la implementación de la Gestión por Competencias por parte de Mi Banco, como metodología para desarrollar el potencial productivo del recurso humano.
- Implementación de la Metodología “Mi Estándar”, la cual promueve la mejora continua mediante un proceso de formación y capacitación permanente al personal operativo de las Agencias de Mi Banco: Cajeros, Asistentes de Negocios y Subjefes de Agencia. Metodología que, a su vez, coadyuvará en la prevención del riesgo operativo y reputacional en los centros de negocios.
- Entre otras.

El modelo de negocio es de nicho, el cual se enfoca en el financiamiento de consumo principalmente a empleados públicos de entidades gubernamentales con una base amplia de personal y estabilidad laboral alta. También financia en menor proporción a empleados del sector privado, municipalidades, vivienda y pequeña y mediana empresa (PYME). Mi Banco cuenta con productos y servicios complementarios como el pago de remesas, tarjeta de crédito y débito, intermediación de pólizas de seguro de una compañía del SISTEMA FEDECREDITO¹⁰, y el lanzamiento al público del nuevo producto Cuenta de Ahorro Electrónica. A la fecha de análisis el Banco continúa teniendo como estrategias de comercialización las que a continuación se detallan:

- **Canales:** Mi Banco cuenta con diez puntos de atención (9 Agencias y 1 Mini Agencia) y siete cajeros automáticos propios, las cuales en su mayoría están ubicadas al interior de importantes centros comerciales a nivel nacional, donde también ponen a disposición de sus clientes siete cajeros integrados a la Red de Cajeros Automáticos del Sistema FEDECREDITO, generando que el banco tuviera una cobertura adicional de más de 240 cajeros automáticos de esta RED las cuales están ubicadas en los 14 departamentos del país.
- **Productos y servicios:** El banco cuenta con un amplio portafolio de productos y servicios en donde destacan modalidades como: cuentas de ahorro, depósitos a plazo, créditos para diferentes destinos, tarjetas de crédito y débito, pago y envío de remesas, pago de colectores, impuestos y aranceles, transferencias internacionales.

Riesgos Financieros

Mi Banco mantiene una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos, donde es la Unidad de Riesgos la que se encarga de la identificación y medición de las diferentes exposiciones de riesgos e implementar las acciones para la mitigación de estos, la cual informa de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva para el debido control y monitoreo de los distintos riesgos. Así mismo, Mi Banco prepara periódicamente el informe “Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos” el cual es remitido a la SSF en cumplimiento a lo dispuesto en las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NPB4-47), en donde el contenido del dicho Informe es aprobado por la Junta Directiva de Mi Banco.

Riesgo Crediticio

A la fecha de análisis, Mi Banco cuenta con políticas de crédito debidamente aprobadas por Junta Directiva en las que se han definido los límites de concentración de la cartera por sector económico y límites de concentración legales definidos por el regulador local, variables sociodemográficas, capacidad de pago del deudor, su moral e historial de pago, la protección o garantías y los factores externos que podrían afectar la capacidad generadora de ingresos del deudor, donde estos factores son mitigados de manera más amplia a través de los lineamientos establecidos en la política de crédito del Banco, así como en el cumplimiento de los aspectos establecidos en diferentes artículos de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en las “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NCB-022), los cuales son monitoreados mensualmente. En ese sentido, Mi Banco asume el riesgo de crédito en la actividad de crédito, que incluye la colocación de fondos en el sector municipal, empresarial y personas naturales.

Por su parte, los lineamientos sobre los cuales Mi Banco otorga sus créditos se encuentran establecidos dentro de su “Políticas de Créditos”, donde sus criterios están de acuerdo con lo sugerido por las “Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NCB-022), y la norma las “Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito” (NPB4-49), que consiste en recopilar información para conformar bases de datos, las cuales permiten estimar la pérdida esperada (cantidad de dinero que se debe separar de las utilidades en calidad de reservas de la cartera crediticia), para lo cual se utiliza la Probabilidad de incumplimiento, Pérdida dado el incumplimiento y la Exposición al momento del incumplimiento, entre otras.

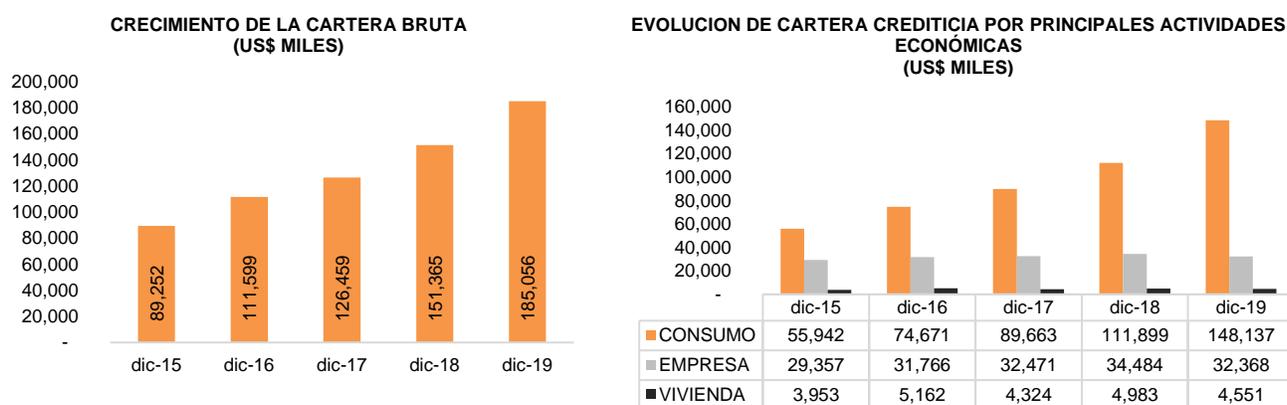
¹⁰ Póliza de Seguro Colectivo Masivo, por cuenta y nombre de FEDECREDITO VIDA, S.A., Seguro de Personas.

Por último, la facultad de aprobación de créditos recae sobre los Comités de Créditos. Adicionalmente la responsabilidad de la recuperación de la cartera de créditos recae en primera instancia sobre las áreas de negocio y sobre la Unidad de Riesgos y su Departamento de Recuperación, quien tiene bajo su gestión a diferentes áreas especializadas divididas en los siguientes tipos: preventiva, administrativa y gestión judicial, enfocándose en los diferentes segmentos de clientes que tiene Mi Banco.

Análisis de la Cartera

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos bruta incrementó en US\$33,691 miles (+22.3%) con respecto al mismo periodo de 2018, llegando a totalizar los US\$185,056 miles, motivado por el crecimiento en la colocación de créditos de consumo enfocados principalmente a empleados de gobierno, a través de órdenes irrevocables de descuento, seguido de los créditos colocados en el sector empresa, específicamente en Alcaldías municipales las cuales representaron un 13.6% de la cartera. Es importante mencionar que, los clientes de la cartera de préstamos de consumo reportaron niveles de estabilidad laboral altos, por tanto, le permitieron a Mi Banco obtener buenos resultados en sus indicadores financieros, específicamente en el índice de mora que alcanzó solamente el 0.4% de la cartera total de préstamos.

Los principales sectores atendidos por Mi Banco a la fecha corte, por orden participación son: el sector consumo con un 80% del total de préstamos brutos, seguido del sector construcción con un 10.1%, servicios con un 6.4%, vivienda con un 2.5%, 0.5% comercio y un 0.5% a sectores diversos como transporte, industria manufacturera, electricidad, entre otras.



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Mi Banco posee una cartera de préstamos colocada a lo largo de los 14 departamentos del país, donde cuenta con diez puntos de atención (9 Agencias y 1 Mini Agencia), ubicadas estratégicamente en 5 departamentos y 6 municipios, cubriendo el área de San Salvador donde tienen un 34.7% de préstamos colocados, Santa Tecla con un 11.6%, y el restante colocado en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.

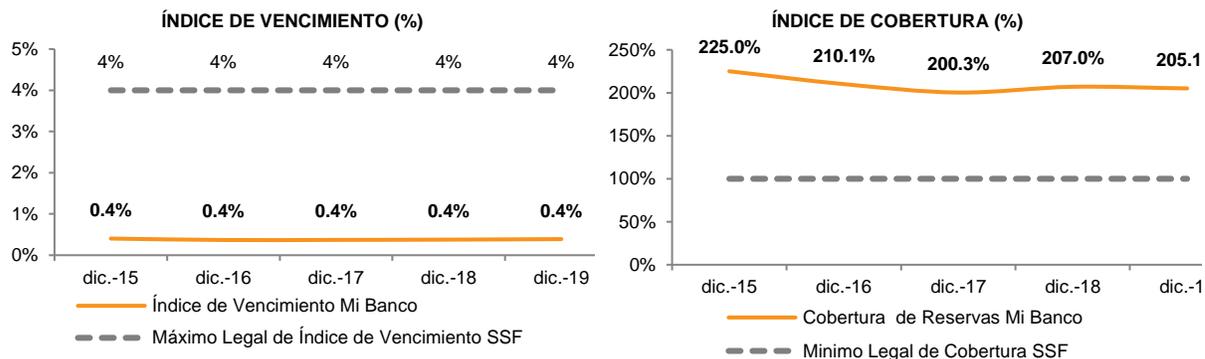
Con relación a los 100 mayores deudores de Mi Banco, a la fecha de análisis se registró un monto por US\$35,518 miles lo que representa un índice de concentración bruto de 19.2% respecto al total de la cartera bruta, donde se observa una variada participación de sus actividades económicas. En cuanto a los 10 principales deudores, estos representan el 9.2% del total de cartera, en donde el mayor deudor posee un saldo de crédito por US\$2,525 miles, por lo que la cartera de Mi Banco se encuentra atomizada.

En cuanto a la calidad de la cartera de préstamos, se mostró un ligero deterioro reflejado en la disminución de préstamos en categoría A, donde para la fecha de análisis representaron el 96.3% (diciembre 2018: 97.7%). Por su parte, el 1.2% de la cartera bruta siguió siendo representada por la categoría B (diciembre 2018: 1.13%), y el 2.5% restante se encuentra en cartera de mala calidad o crítica ¹¹ (diciembre 2018: 1.2%).

Por otro lado, a la fecha corte del informe el índice de vencimiento de la cartera de crédito de Mi Banco se comportó de una manera estable al ubicarse en 0.4% con respecto a la cartera bruta (diciembre 2018: 0.4%), y por debajo de lo presentado por el sector¹² (1.2%). En cuanto al costo por saneamiento de activos de intermediación, este significó un 1.1% del total de cartera bruta (diciembre 2018: 1.5%). A la fecha de análisis Mi Banco también presentó provisiones para mitigar el riesgo de crédito por US\$1,485 miles, registrando un incremento interanual de 25.1%, las mismas evidenciaron una cobertura de la cartera problemática o vencida por 205.1%, ligeramente inferior a lo presentado en diciembre 2018 que fue de 207.0%. De igual manera la cifra es superior al sistema (118.4%), y superior al mínimo recomendado por la SSF (100%).

¹¹ Categorías C, D y E con una participación del 2.1%, 0.2% y 0.2%, respectivamente.

¹² Todos los indicadores evaluados excluyen FEDECREDITO.



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Finalmente, Mi Banco provisionó un total de US\$2,087 miles en concepto de saneamiento de sus activos de intermediación, reportando una disminución interanual de 8.2% (US\$185.9 miles), donde a la fecha de análisis se logró observar un castigo de cartera que alcanzó los US\$1,301.9 miles (diciembre 2018: US\$1,179.6 miles). Por su parte, en cuanto al análisis de cosecha, donde se realiza una segmentación de la cartera de créditos de acuerdo a su fecha de desembolso (cosecha), y se observa su evolución a través del tiempo para identificar los resultados de la cartera colocada en su etapa de maduración. En ese sentido, la cartera de consumo la cual tiene mayor representación en la cartera total, se observan deterioros más acelerados, pasando de valores máximos en la cosecha del 2015 del 2% a saldos hasta 90 días de mora y 2.3% para préstamos vencidos a un año, a tener vencimientos de 4.1% y 4.3%, respectivamente para el año 2019.

Por su parte, la cartera de préstamos del sector empresa, presentó un deterioro más pausado para el 2015 cuando alcanzó un índice de vencimiento hasta 90 días de 3.1% y a un año de 3.1%, y para el año 2019 reportó índices de vencimientos de 0.5% y 0.6%, respectivamente. Por su parte, la cartera de vivienda fue la reportó deterioros más pausados al presentar en 2015 una cartera vencida hasta 90 días y a un año de 0.7% y para 2019 de 0.5%.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos futuros en las variables del mercado que afectan a los precios de los productos en los que opera Mi Banco. En ese sentido dicho riesgo es aquel que pudiera enfrentar Mi Banco debido a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en sus resultados financieros. En este contexto, la variable que mayor exposición al riesgo de mercado ocupa a Mi Banco, son los movimientos en las tasas de interés. Para determinar la exposición al riesgo de tasas de interés, Mi Banco ha adoptado mecanismos de medición que permiten obtener el Valor en Riesgo (VaR) de Tasas de Interés, en el cual se evalúan los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, el tamaño de la institución, la volatilidad de la tasa de interés de mercado, entre otras variables disponibles en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones financieras como un componente de Mi Banco, ligado al comportamiento de la tasa de interés, totalizaron US\$5,406 miles superior en 38.8% respecto a diciembre 2018. El 63.2% de la cartera de inversión está compuesta por LETES emitidos por el Estado de El Salvador con una tasa promedio de rendimiento entre 4.7% a 5.6% con vencimientos en el corto plazo y el restante 36.8% está colocado en un Fondo de Inversión Abierto con una tasa promedio de 3.4%. Por el tipo de inversiones con la que cuenta Mi Banco no se registran provisiones relativas a las mismas.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones de pagos de corto plazo. En ese sentido, Mi Banco ha definido una matriz de factores internos y externos los cuales tendrían impactos significativos en las operaciones y posiciones en Balance de la Institución, además de aplicar escenarios internos y los escenarios determinados por el ente regulador, a través de su Plan de Contingencia para Administrar Problemas de Liquidez¹³, la gestión del riesgo de liquidez que realiza Mi Banco está regulada por la NRP-05 "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez".

¹³ Creado el Sesión de Junta Directiva No. 514-32, de fecha 29 de julio de 2003 y modificado el Sesión de Junta Directiva No. 1274-02, Acuerdo No. 6, de fecha 09 de enero de 2019.

Para el monitoreo de este riesgo Mi Banco cuenta con indicadores de seguimiento como:

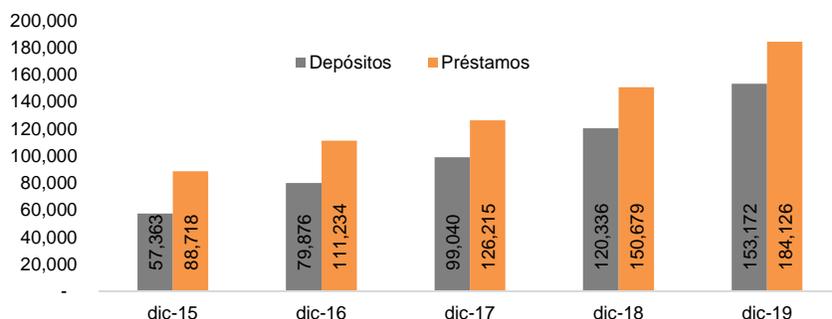
- Reserva legal de liquidez.
- Relaciones de plazo entre operaciones pasivas y activas.
- Requerimientos de activos líquidos.
- Riesgo de Liquidez, a través de dos modelos: el regulatorio¹⁴ y el interno¹⁵.

Adicionalmente se analizan las coberturas de la parte volátil de las fuentes de fondeo por activos líquidos adicionales y un porcentaje en excedente en la cuenta de encaje de la reserva legal requerida por los reguladores en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los pasivos totales de Mi Banco se ubicaron en US\$210,565 miles (+24.4%) impulsados a partir del crecimiento en US\$32,835 miles de la cuenta de depósitos (+27.3%), que alcanzaron los US\$153,172 miles, fortaleciéndose así los depósitos como estrategia de fondeo. Por otra parte, los préstamos de Mi Banco también mostraron un aumento en US\$6,599 miles (+14.0%) como otra alternativa de fondeo para el crecimiento de sus operaciones¹⁶, a una tasa promedio anual entre el 7% al 8%. En términos de estructura, los depósitos captados del público continúan representando el principal componente de los pasivos con un 72.7% del total. En ese sentido, el 88% de la estructura de depósitos están bajo la modalidad a plazo fijo, distribuidos así: plazo de 0 a 90 días (12.3%), plazo de 91 a 180 (43.4%), plazo de 181 a 360 días (17.3%) y plazos mayores a un año (27.1%).

A la fecha corte de análisis, la concentración en los 20 principales depositantes individuales representó el 31.3% de los depósitos totales, reflejando una participación por debajo del límite máximo de concentración esperado por Mi Banco (36%) y continúa realizando las acciones sugeridas por ente supervisor en la Norma NPB4-49. Por su parte, al evaluar la concentración de los 20 principales grupos de depositantes, esta representó un 36.7%, el cual cumplió bajo el límite máximo de concentración definido a nivel interno de un 40%.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS (US\$ MILES)



Fuente: Mi Banco. / Elaboración: PCR

En cuanto al Coeficiente de Liquidez Neta de Mi Banco, el cual debe estar por encima a lo establecido por el Banco Central de Reserva (17%), al cierre de diciembre 2019 fue de 37.1%, mostrando un comportamiento ligeramente inferior con respecto a diciembre 2018 (39.6%). Por su parte, el índice de liquidez general mostró un comportamiento estable al ubicarse al periodo de análisis en 1.2 veces (diciembre 2018: 1.2 veces), indicando la capacidad que tuvo Mi Banco para cubrir con los activos más líquidos y las obligaciones de corto plazo.

INDICADORES DE LIQUIDEZ (%)

Indicadores	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Liquidez General	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2
Coefficiente de Liquidez Mi Banco SFF	39.1%	31.7%	43.7%	39.6%	37.1%
Límite Legal/Recomendable SSF	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Asimismo, a nivel de brechas de liquidez a diciembre 2019, se observa calce positivo de operaciones de activos y pasivos para los horizontes de 0 a 60 días, lo que generó que la brecha acumulada para ese periodo sea de US\$69,996 miles.

¹⁴ Modelo de "Volatilidad Procíclica Tendencial": Este modelo considera el comportamiento de crecimiento tendencial de los depósitos, neutralizando las variaciones positivas siempre que estas no sobrepase la tendencia de crecimiento histórico, al tiempo que incluye las variaciones positivas que sobrepasen la curva de tendencia, a través de la comparación de una serie histórica de observaciones no menor a 12 meses, pudiéndose ampliar dicho rango hasta los 60 meses ó cinco años que requiere la referida normativa.

¹⁵ Incluye: Razón y Posición de Liquidez Ajustada, Prueba Ácida y Posición de Liquidez Ácida, GAP de Vencimientos, GAP de Vencimientos alternativos, entre otros.

¹⁶ Los préstamos de Mi Banco están distribuidos en un 40% con la Banca local, un 28% con Bancos extranjeros, y el restante con bancos estatales.

Por otro lado, respecto a los vencimientos de los activos y pasivos en la brecha acumulada de 61 a 360 días, presentan descalce de liquidez por US\$217,787 miles, debido a que los activos no logran cubrir las obligaciones principalmente en los depósitos pactados. Por último, en términos consolidados, la brecha acumulada en el último periodo fue positiva, cubriendo los descalces observados, gracias al calce positivo de las brechas de los periodos mayores a dos años.

Riesgo de Solvencia

El fondo patrimonial de Mi Banco tiene una tendencia creciente a diciembre 2019, aumentando en 10.5% respecto al periodo anterior, fomentado por el aumento en su capital primario (+10%), que ha pasado de US\$30,356 miles en diciembre 2018 a US\$33,384 miles a la fecha de análisis.

Asimismo, a diciembre 2019, se cumplieron los requisitos mínimos establecidos por el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, donde muestra un 17.8% de coeficiente de fondo patrimonial (Mínimo legal: 12%) y un 16.9% de coeficiente de endeudamiento legal (Mínimo legal: 7%).

FONDO PATRIMONIAL (US\$ MILES)				
COMPONENTE	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
CAPITAL PRIMARIO	22,339	24,049	30,356	33,384
Capital Social Pagado	7,682	7,990	11,774	13,482
Reservas de Capital	14,657	16,059	18,582	19,901
CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,761	2,147	1,884	2,254
Resultados por Aplicar de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Resultados del Presente Ejercicio	1,184	1,171	970	1,183
Utilidades No distribuibles	325	737	690	960
Rvas. de Saneamiento de Ptmos. Voluntarias	252	239	225	111
FONDO PATRIMONIAL	24,100	26,196	32,241	35,638

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

Al cierre de diciembre de 2019, Mi Banco mitigó el riesgo operativo en sus funciones a través de un sistema de control interno que cuenta con políticas, manuales, procedimientos y controles que ayudan a vigilar los procesos y mitigar los riesgos asociados a los mismos.

Mi Banco prepara periódicamente el "Informe de Acciones Realizadas para el Control y Evaluación del Riesgo Operacional" el cual es aprobado por la Junta Directiva y remitido a la SSF en cumplimiento a lo dispuesto en las "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" (NPB4-50). Asimismo, Mi Banco ha realizado la implementación de la Metodología "Mi Estándar", la cual promueve la mejora continua mediante un proceso de formación y capacitación permanente al personal operativo de sus agencias (cajeros, asistentes de negocios y subjefes de Agencia) la cual a su vez ayuda en la prevención del riesgo operativo y reputacional en los centros de negocios.

Por otra parte, Mi Banco realiza diferentes proyectos técnicos y profesionales de su recurso humano en áreas especializadas, entre las que destacan las siguientes:

- Obtención de Recertificación Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo otorgada por Florida International Bankers Association (FIBA CPAML), por parte de cuatro miembros de Mi Banco; contándose a la fecha con ocho profesionales que poseen dicha certificación.
- Fortalecimiento del conocimiento en materia de gestión del recurso humano por competencias y gestión integral de riesgos, a nivel de la Alta Gerencia.
- Entre otras capacitaciones especializadas en el área bancaria.

Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo (LDA/FT)

Durante el año 2019, dentro de la Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo de Mi Banco, se lograron las siguientes acciones:

- **Revisiones de Cumplimiento a políticas y procedimientos en materia LDA/FT:** Se efectuaron dos revisiones¹⁷ en cada una de las agencias con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones en lo correspondiente al conocimiento del cliente, la debida diligencia y la debida diligencia ampliada.
- **Verificación de las transacciones realizadas por medio de Fede Banking y Fede Móvil:** Como parte de la mitigación del riesgo tecnológico y operativo de Mi Banco, se realizó el monitoreo de las transacciones registradas en el Aplicativo informático "Monitor Plus", en el cual se analizan los factores de riesgo inmersos en las operaciones realizadas por cada cliente, verificando el detalle de las transacciones efectuadas (pagos, transferencias, pago a terceros) y si estas corresponden al perfil del cliente.

¹⁷ Lo que se pretende con este tipo de evaluaciones es verificar la correcta identificación de cada uno de los clientes que posee el Banco, verificar su perfil transaccional, la conformación, resguardo y actualización de cada uno de los expedientes y todas aquellas operaciones que pudieran considerarse como irregulares o sospechosas en caso las hubiera.

- **Otras acciones:** Seguimiento a transacciones realizadas por clientes de Alto riesgo; verificación, análisis y monitoreo en el Servicio de Remesas Familiares; análisis y seguimiento a operaciones mayores a \$10,000.00 en efectivo; verificación de Créditos Cancelados Anticipadamente; entre otros.

Riesgo Legal y Reputacional

A la fecha de análisis, según lo expresado por el Área Legal de Mi banco, no se observa ningún litigio promovido en contra de la entidad, ni sentencia condenatoria de pago que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a sus obligaciones financieras. En ese sentido, Mi Banco evalúa el riesgo legal administrando los diversos eventos legales que le afecten, siendo el objetivo de este riesgo: identificar, medir, valorar y controlar las contingencias potenciales de índole jurídica mediante la definición de políticas, metodologías e indicadores de seguimiento que permitan conocer las principales fuentes de riesgo, implementando medidas preventivas de control.

Por otra parte, la entidad con el fin de mitigar de una manera más eficiente su riesgo reputacional, creó el Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional¹⁸ que tiene por objetivo general, ser un apoyo multidisciplinario que gestione la creación e implementación de los lineamientos, estrategias, actividades y acciones, el cual conlleve a mantener la confianza y credibilidad de los grupos de interés del Banco ante la ocurrencia de posibles eventos o factores generadores de riesgo reputacional. En ese sentido, Mi Banco al estar expuesto ante posibles afectaciones en su imagen empresarial por la gestión diaria por su tipo de negocio, da cumplimiento a leyes y normativas que le son aplicables para mantener una imagen ante los clientes, accionistas, principales proveedores y ente regulador, actualizando constantemente las listas de cautela interna, PEP¹⁹ y listas internacionales en materia de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Resultados Financieros

Los ingresos de la entidad han mostrado un ritmo de crecimiento estable durante los años presentando una tasa anual compuesta de 14.1%, gracias a la capacidad que tiene la entidad de colocar más productos en el sector público, que a su vez le permite realizar cobros directos de planillas mediante órdenes irrevocables de descuento, donde también se observan ingresos complementarios por inversiones, comisiones por productos y servicios y excedentes de liquidez. A la fecha de corte de información, los ingresos por operaciones de intermediación de Mi Banco totalizaron los US\$21,465 miles, reportando un crecimiento interanual de +19.6%. Al incluir otros ingresos y excluyendo los gastos no operacionales, los ingresos totales ascendieron a US\$24,950 miles, un incremento interanual de 16.5%, donde los ingresos por operaciones de intermediación contribuyeron con el 80.7% del total.

Respecto a los costos de la entidad, en la medida que las operaciones por depósitos de Mi Banco se acrecentaron, también los costos totales (incluyendo las reservas de saneamiento) experimentaron un aumento de 20.1% (+US\$2,287 miles) en comparación al mismo periodo del año previo, llegando a un total de US\$13,665 miles para el cierre del 2019, generando que los costos totales representaran el 54.8% del total de ingresos a la fecha de análisis (diciembre 2018: 53.1%).

En cuanto a los gastos operativos de Mi Banco,²⁰ estos se ubicaron en US\$6,358 miles aumentando interanualmente en 15.0% (+US\$828.9 miles), principalmente por contratación de nuevo personal²¹. Por su parte, el margen financiero de la entidad se ubicó en 5.5% a la fecha de análisis, ligeramente menor a lo alcanzado en diciembre 2018 cuando cerró en 5.9% y el margen de intermediación bruta a diciembre 2019 fue de un 64.9%²² (diciembre 2018:65.4%).

En cuanto a uno de los indicadores de eficiencia donde se evalúa el gasto administrativo respecto a los ingresos por intermediación, este también se ubicó en 16.1% (diciembre 2018: 16.3%), significando una proporción adecuada de los gastos administrativos que destina Mi banco para la colocación de sus productos.

EVOLUCION DE INGRESOS Y COSTOS (US\$ MILES)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Total de Ingresos por Operaciones de intermediación	12,934	13,209	15,480	17,950	21,465
Total de Otros Ingresos	(296)	1,210	1,223	3,097	2,944
Total de Costos	5,571	6,131	7,616	9,022	11,293
Costo por Reservas de saneamiento	400	520	881	2,356	2,373
Utilidad Bruta	7,363	7,078	7,863	8,928	10,173
Total de Gastos, Reservas e Impuesto	5,560	5,560	6,006	15,593	9,471

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

¹⁸ Aprobado mediante Acuerdo No. 13 de Sesión de Junta Directiva 1300-28, celebrado en fecha 24 de julio de 2019.

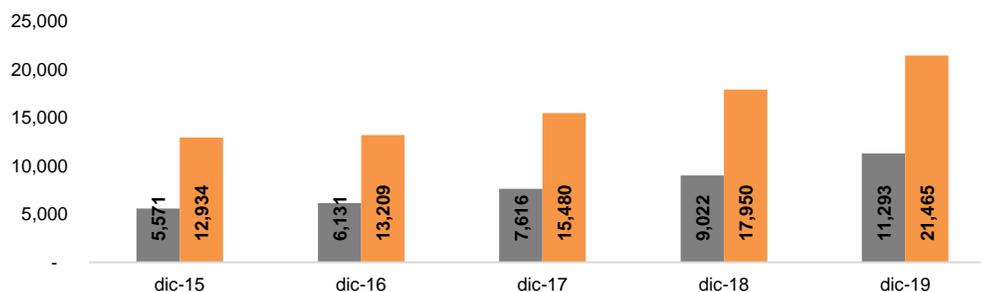
¹⁹ Personas Políticamente Expuestas.

²⁰ Se incluyen gastos de funcionarios y empleados, generales, amortizaciones y depreciaciones.

²¹ Al 31 de diciembre de 2019: 146 Empleados (diciembre 2018: 120 empleados).

²² Margen de intermediación bruta (Ingresos de operaciones de intermediación – Costos de operaciones de intermediación) / Ingresos de operaciones de Intermediación.

INGRESOS VS COSTOS (US\$ MILES)



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis Mi Banco alcanzó una utilidad de US\$3,532 miles, una variación positiva de 17.7% (+US\$530 miles) respecto al periodo previo, producto del incremento en los ingresos de intermediación (+19.6%), lo que le permitió un mejor desempeño de las utilidades para el ejercicio de 2019 por lo que la rentabilidad se mantiene en términos positivos, ubicando el ROA en 1.4% y el ROE en 9.6%, frente al 1.5% y al 9.1% registrados al periodo anterior, y muy cercano al promedio del sector, excluyendo a FEDECRÉDITO, que reportó un ROE de 10.3% y ROA de 1.6%.

ROE Y ROA (%)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
ROE	11.1%	9.9%	10.7%	9.1%	9.6%
ROA	2.3%	1.8%	1.7%	1.5%	1.4%
Utilidad Neta	2,611	2,523	2,898	3,002	3,532

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Proyección de Flujo de Efectivo de la Emisión

La estructura del flujo de efectivo de caja proyectada para la presente Emisión para el periodo del 2020 al 2027, se observa que la institución tendrá flujos positivos a partir del año 2023, generando una adecuada capacidad de la institución en sus operaciones de intermediación.

PROYECCIÓN DE FLUJO DE CAJA (US\$ MILES)

Flujos de efectivo provenientes de actividades de Operación	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-26	dic-27
Utilidad ó Pérdida Neta	3,359	4,211	4,882	5,557	6,014	6,371	6,743	7,161
Menos Reserva Legal	-505	-556	0	0	0	0	0	0
Reservas de Saneamiento	132	145	143	130	93	98	103	108
Depreciaciones y Amortizaciones	179	184	160	50	50	50	50	50
Reserva Legal	505	556	0	0	0	0	0	0
Cartera de Préstamos	-14,881	-16,369	-16,205	-14,720	-10,549	-11,076	-11,630	-12,212
Intereses sobre Préstamos	-47	-51	-51	-46	-33	-35	-36	-38
Préstamos en recuperación judicial	2	2	2	2	1	2	2	2
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	-41	-45	-44	-40	-29	-30	-32	-34
Otros Activos	-187	-206	-204	-185	-133	-139	-146	-154
Depósitos de clientes	10,631	10,525	10,198	9,637	8,838	9,369	9,931	10,527
Otros pasivos	382	420	435	408	337	299	314	330
Efectivo neto (usado) por actividades de operación	-470	-1,183	-684	793	4,591	4,907	5,297	5,739
Activo Fijo	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento								
Préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador	341	375	371	337	242	254	266	280
Préstamos de instituciones de crédito	1,775	1,790	1,432	2,927	2,097	2,202	2,312	2,428
Deuda por Titularización	-1,193	-1,285	-1,386	-1,496	-1,617	-1,748	-1,887	-2,089
Cambio en Capital Social	1,011	1,112	0	0	0	0	0	0
Pago de dividendos	-836	-983	-1,261	-1,691	-1,929	-2,093	-2,218	-2,347
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	1,098	1,009	-844	77	-1,207	-1,385	-1,526	-1,729
Aumento (Disminución) neto de efectivo	578	-225	-1,578	820	3,334	3,472	3,721	3,961
Efectivo al inicio del año	42,295	42,873	42,648	41,070	41,890	45,224	48,696	52,417
Efectivo al final del año	42,873	42,648	41,070	41,890	45,224	48,696	52,417	56,377

Fuente: Multi Inversiones Mi Banco / Elaboración: PCR

Cobertura de la titularización

La estructura de la titularización de los ingresos futuros de Multi Inversiones Mi Banco, consta de la emisión de dos tramos A y B, donde el primero tendría un plazo de 10 años y el segundo de 5 años. En ese sentido, los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros mensuales de Multi Inversiones Mi Banco serían una porción de los primeros flujos provenientes de los excedentes de las operaciones de tesorería, la cual ascenderá a una cuota fija mensual de US \$181,000, pagada en 120 cuotas equivalentes a una cesión total de US \$21,700 miles. Esta cuota mensual de cesión incluyó la amortización de la Emisión, los intereses a pagar y el costo de la titularización, donde a la fecha de análisis aún queda una sobre-cobertura (excedente) entre los costos y gastos por la titularización y el flujo mensual a ceder.

A continuación, se presenta la estructura por periodos de la referida titularización y como se estipuló estas serían pagadas a través de la duración del fondo, donde a la fecha de análisis se encuentra en la sesión número 27 de 120:

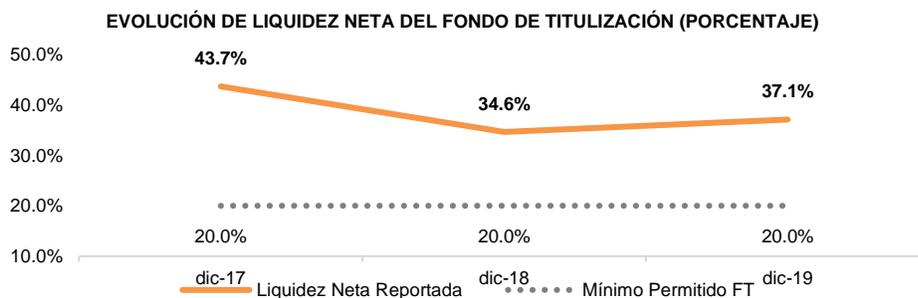
CESIÓN DE FONDOS PROYECTADOS (US\$)											
Período	Cesión	Período	Cesión	Período	Cesión	Período	Cesión	Período	Cesión	Período	Cesión
1	181,000	21	181,000	41	181,000	61	181,000	81	181,000	101	181,000
2	181,000	22	181,000	42	181,000	62	181,000	82	181,000	102	181,000
3	181,000	23	181,000	43	181,000	63	181,000	83	181,000	103	181,000
4	181,000	24	181,000	44	181,000	64	181,000	84	181,000	104	181,000
5	181,000	25	181,000	45	181,000	65	181,000	85	181,000	105	181,000
6	181,000	26	181,000	46	181,000	66	181,000	86	181,000	106	181,000
7	181,000	27	181,000	47	181,000	67	181,000	87	181,000	107	181,000
8	181,000	28	181,000	48	181,000	68	181,000	88	181,000	108	181,000
9	181,000	29	181,000	49	181,000	69	181,000	89	181,000	109	181,000
10	181,000	30	181,000	50	181,000	70	181,000	90	181,000	110	181,000
11	181,000	31	181,000	51	181,000	71	181,000	91	181,000	111	181,000
12	181,000	32	181,000	52	181,000	72	181,000	92	181,000	112	181,000
13	181,000	33	181,000	53	181,000	73	181,000	93	181,000	113	181,000
14	181,000	34	181,000	54	181,000	74	181,000	94	181,000	114	181,000
15	181,000	35	181,000	55	181,000	75	181,000	95	181,000	115	181,000
16	181,000	36	181,000	56	181,000	76	181,000	96	181,000	116	181,000
17	181,000	37	181,000	57	181,000	77	181,000	97	181,000	117	181,000
18	181,000	38	181,000	58	181,000	78	181,000	98	181,000	118	181,000
19	181,000	39	181,000	59	181,000	79	181,000	99	181,000	119	181,000
20	181,000	40	181,000	60	181,000	80	181,000	100	181,000	120	181,000

Fuente: Multi Inversiones Mi Banco / Elaboración: PCR

Es importante recordar que, el activo titularizado comprendió los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales de Multi Inversiones Mi Banco que estuviera legal y contractualmente facultado a percibir, correspondientes a una porción de los primeros flujos provenientes de manera ejemplificativa, más no de forma taxativa, a todas aquellas cantidades de dinero de la cartera de créditos que incluyeran recuperaciones de capital, intereses, nuevas incorporaciones a su cartera activa de préstamos, resultados de las actividades de intermediación financiera, comisiones por cualquier tipo de servicio otorgado a sus clientes, recuperaciones de cuentas por cobrar, entre otras, trasladados inicialmente desde las agencias: Sonsonate, Roosevelt, Metrocentro San Salvador y Los Próceres.

Por otra parte, para el caso de los flujos mensuales por la cartera de crédito que era pagada por medio de patronos y agentes pagadores, estos se originaron del Ministerio de Salud de Oriente, la Dirección Regional de Salud, el Instituto Salvadoreño de Seguridad, Dirección Regional de Salud y otras entidades públicas más, las cuales ejecutaron órdenes de descuento a sus empleados que tenían créditos con Multi Inversiones Mi Banco y depositaron el dinero en una cuenta restringida de Multi Inversiones Mi Banco en el Banco Administrador. Trimestralmente se rindieron las siguientes razones financieras:

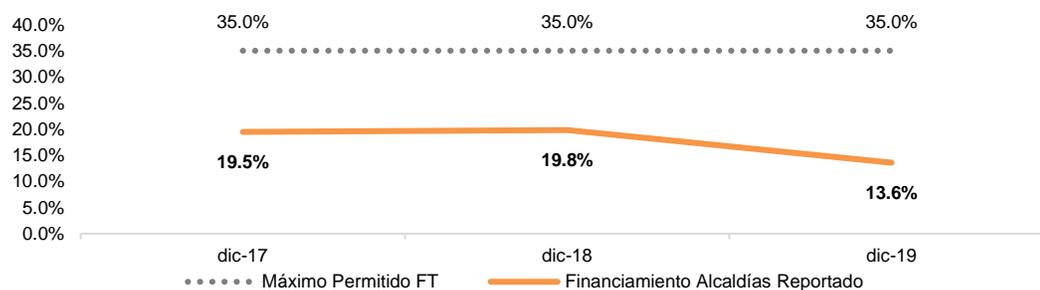
Coefficiente de liquidez mínimo del 20%. Al incumplimiento de ese covenant se retendrían en la cuenta colectora hasta tres cuotas de cesión, las cuales se devolverían hasta que fuera superado el incumplimiento durante dos trimestres consecutivos. No obstante, el coeficiente de liquidez al 31 de diciembre de 2019 se situó en 37.1%, superior en 17.1 puntos porcentuales al mínimo requerido (20%).



Fuente: Multi Inversiones Mi Banco / Elaboración: PCR

- **Límite de financiamiento a alcaldías por un máximo de 35.0%.** Se restringió a que la entidad dentro de su cartera bruta de préstamos destinara más del 35.0% a fondear actividades de Alcaldías municipales. En ese sentido, la entidad registró solamente el 13.6% del total de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2019.

EVOLUCIÓN DE FINANCIAMIENTO A ALCALDIAS (PORCENTAJE)



Fuente: Multi Inversiones Mi Banco / Elaboración: PCR

A la fecha corte de análisis, de acuerdo con el comportamiento de los covenants, PCR consideró un adecuado desempeño en el comportamiento de los resguardos financieros establecidos en el prospecto de la emisión, donde las reservas legal y voluntaria se mantuvieron incrementando a lo largo de la serie y en ningún momento se observó niveles menores a US\$14,657 miles (US\$29,902 miles a diciembre 2019).

Por otra parte, a lo largo de la proyección del Fondo de Titularización se puede observar que existirá una holgada cobertura total de la cuenta colectora sobre la cuota de cesión anual, acorde al modelo presentado, resultando una cobertura para el año específico de análisis (2019), de 43.0 veces, y para el periodo del 2019 al 2027 un promedio de 45.6 veces, donde en ningún caso se pudiera observar una situación comprometerá para la cuota de cesión.

PROYECCIÓN DE FLUJOS ANUALES (MILES US\$)

Año	2,019	2,020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Flujos de Tesorería	82,644	84,297	85,982	87,702	89,456	91,245	93,070	94,932	96,830
Flujos de Pagadurías	10,770	10,884	11,000	11,118	11,238	11,361	11,486	11,613	11,743
Flujos Totales en Cuenta Colectora	93,413	95,180	96,982	98,820	100,694	102,606	104,556	106,545	108,573
Cuota de Cesión	2,172	2,172	2,172	2,172	2,172	2,172	2,172	2,172	2,534
Cobertura flujos de Tesorería	38.0	38.8	39.6	40.4	41.2	42.0	42.8	43.7	44.6
Cobertura flujos de Pagadurías	5.0	5.0	5.1	5.1	5.2	5.2	5.3	5.3	5.4
Cobertura Total	43.0	43.8	44.7	45.5	46.4	47.2	48.1	49.1	50.0

Fuente: Multi Inversiones Mi Banco / Elaboración: PCR

Por último, los intereses recibidos por la entidad por operaciones de intermediación (US\$20,139 miles) representaron una cobertura de 23.4 veces respecto a los intereses pagados al Fondo de Titularización (US\$860 miles), superior a lo reportado en diciembre 2018 cuando fue de 18.0 veces. Por otra parte, al evaluar los ingresos percibidos en el Fondo de Titularización (US\$978 miles) tuvieron una cobertura de 1.1 veces respecto a los gastos financieros del Fondo mismo nivel que a diciembre 2018.

Estados Financieros Auditados

BALANCE GENERAL (US\$ MILES)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Fondos Disponibles	22,741	25,529	38,601	43,804	51,670
Inversiones Financieras	-	-	5,000	3,895	5,406
Préstamos	88,718	111,234	126,215	150,679	184,126
Otros activos	1,570	1,584	2,507	2,329	2,940
Activo Fijo	1,114	1,224	1,227	1,586	3,140
Total de Activos	114,143	139,571	173,550	202,292	247,282
Depósitos	57,363	79,876	99,040	120,336	153,172
Préstamos Totales Netos	31,441	31,354	44,694	46,996	53,595
Otros pasivos	1,881	2,844	2,682	1,968	3,798
Total Pasivo	90,685	114,074	146,415	169,301	210,566
Patrimonio	22,661	24,719	26,394	32,298	35,752
Capital social pagado	7,418	7,682	7,990	11,774	13,482
Aportes de capital pendientes de formalizar	13	13	3	2	2
Reserva legal	13,181	14,657	3,995	4,837	5,736
Reserva voluntaria	2,049	2,368	12,064	13,745	14,165
Utilidades distribuibles	-	-	2,342	1,939	2,366
Patrimonio restringido	796	778	741	694	964
Total patrimonio	23,458	25,498	27,135	32,992	36,716
Total Pasivo + Patrimonio	114,143	139,571	173,550	202,292	247,282

Fuente: Mi Banco. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (US\$ MILES)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Ingresos de operaciones	11,863	12,819	14,935	16,885	20,139
Ingresos no operacionales	803	64	47	14	14
Ingresos de otras operaciones	268	326	498	1,051	1,312
Total ingresos	12,934	13,209	15,480	17,950	21,465
Costos de intermediación	5,457	3,790	4,970	5,840	7,075
Costos de otras operaciones	115	1,991	2,251	2,794	3,805
Costos no Operacionales	-	350	395	389	412
Total de costos	5,571	6,131	7,616	9,022	11,293
Reserva de Saneamiento	400	520	881	2,356	2,373
Utilidad antes de gastos	7,363	6,559	6,983	6,571	7,800
Gastos de funcionarios y empleados	1,794	2,260	2,491	2,922	3,448
Gastos generales	1,518	1,609	1,643	2,365	2,628
Depreciaciones y amortizaciones	198	229	231	242	283
Total de gastos	3,511	4,097	4,365	5,529	6,358
Utilidad de Operación	3,852	2,461	2,618	1,042	1,442
Dividendos	-	65	68	71	94
Otros ingresos y gastos	(296)	1,210	1,223	3,097	2,944
Utilidad antes de impuestos	3,556	3,736	3,908	4,211	4,481
Contribución Especial Grandes Contribuciones	932	1,087	878	1,044	777
Impuesto sobre la renta	12	127	132	164	172
Utilidad Neta	2,611	2,523	2,898	3,002	3,532

Fuente: Mi Banco. / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS (% Y VECES)

Indicadores	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Liquidez General	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2
Coefficiente de Liquidez Mi Banco SSF	39.1%	31.7%	43.7%	39.6%	37.1%
Límite Legal/Recomendable SSF	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%
ROE	11.1%	9.9%	10.7%	9.1%	9.6%
ROA	2.3%	1.8%	1.7%	1.5%	1.4%
Utilidad Neta	2,611	2,523	2,898	3,002	3,532
Máximo Legal de Índice de Vencimiento SSF	4%	4%	4%	4%	4%
Índice de Vencimiento Mi Banco	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
Cobertura de Reservas Mi Banco	225.0%	210.1%	200.3%	207.0%	205.1%
Mínimo Legal de Cobertura SSF	100%	100%	100%	100%	100%
Coefficiente Patrimonial	24.3%	20.7%	18.4%	19.8%	17.8%
Mínimo Legal de Coeficiente Patrimonial SSF	12%	12%	12%	12%	12%
Intereses recibidos / Intereses Financieros FT	-	-	-	18.0	23.0

Fuente: Mi Banco - SSF / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN (US\$ MILES)

Componente	dic-17	dic-18	dic-19
Ingresos	246.3	1,035.4	946.1
ingresos de operación y administración	0.8	29.4	30.0
Otros ingresos	0.0	1.7	2.0
Total de ingresos	247.1	1,066.5	978.1
Por administración y custodia	0.2	2.1	2.1
Por clasificación de riesgos	26.0	23.1	23.3
por servicio de valuación	12.0	0.0	0.0
Por pago de servicios de la deuda	7.0	0.5	0.4
Por impuestos y contribuciones	0.5	0.0	0.0
Por auditoría externa y fiscal	0.0	5.3	3.4
Total de gastos de administración y operación	45.7	31.0	29.2
Gastos financieros (Intereses valores de titularización)	26.6	937.0	860.0
Otros gastos	175.0	85.6	79.7
Total de gastos de administración y operación	247.3	1,053.6	968.9
Excedente del ejercicio	-0.2	12.9	8.7
Compensación de déficit 31/12/2017	0.0	0.2	0.0
Constitución de reserva de excedentes	0.0	5.0	0.0
Remantes al 30 de noviembre devueltos al originador	0.0	7.3	8.1
Utilidad del ejercicio	-0.2	0.4	0.6

Fuente: RICORP / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la contabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.